

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 18 de Abril de 1929

Número 12.367

## EN SALDAÑA

Con gran solemnidad se ha dado comienzo a la Semana Social Agraria.—Una manifestación elocuente.—La fiesta de los agricultores y de los obreros.—Las primeras lecciones.—Una comida íntima.—Las lecciones de la tarde.—Sesión de cine de divulgación Agrícola.—Otras noticias de interés

Han dado los saldañeses un vivo ejemplo de vitalidad y de entusiasmo...

Cuando se trataba de la celebración de una Semana Social Agraria en este hermoso rincón histórico, nadie pudo pensar que iniciativa de tanta fuerza pudiera obtener un tan inesperado como resonante éxito.

Pero cuenta Saldaña con hombres de tesonería y de empuje, que saben acarrearse con todas las dificultades, y saben imponerse a todos los tropiezos.

Ha bastado el esfuerzo de una sola voluntad para que todos los titubeos hayan desaparecido y todos los temores se hayan disipado. Hoy los saldañeses pueden ufanarse de haber conseguido un triunfo más en la larga lista de sus grandes aciertos.

El Sindicato comarcal de la Vega de Saldaña habrá de sentirse orgulloso de la resonancia, de la brillantez del éxito indiscutible de los primeros actos de su Semana Social Agraria.

De todos los pueblos de la región acudieron los agricultores, y toda la villa histórica se ha unido en una sola voluntad para hacer de tan bella iniciativa la más consoladora de las realidades.

Ha dado comienzo a la gran Semana Agrícola. Y nosotros, que hemos seguido paso a paso su organización y su desarrollo, no podemos menos de congratularnos de que haya acogido todas las inquietudes el éxito más franco y definitivo.

Saldaña vuelve a dar sensación de lo que es y de lo que significa en la provincia, con toda su cohorte de esfuerzos buenos y toda la colaboración de sus hombres de voluntad decidida e inquebrantable.

El Sindicato comarcal de la Vega de Saldaña ha marcado un nuevo jalón de prosperidad en la ruta clarísima que le acarrea valientemente hacia todas las grandezas.

Para todos los que han trabajado en su organización, y para todos los que prestan su concurso y sus entusiasmos a la gran obra, nuestro aplauso y nuestra más leal felicitación...

### UNA MANIFESTACION

Día de sol...  
Nevados de flores los campos ubérrimos. Resplandeciente la campiña, a fuerza de luz de primavera.

Anuncian los voladores el comienzo de la gran fiesta, y se ha vestido el pueblo de gala, y se han lanzado a la calle los animosos agricultores, y de todos los rincones del valle van acudiendo a la villa caravanas interminables de hombres del campo.

Obreros y agricultores acordaron celebrar hermanadamente la fiesta de aquéllos, y hanse dado cita en esta mañana espléndida para dar mayor brillantez a los festejos, y más solemnidad y animación a los actos preparados para la mañana de ayer.

A cientos se congregaban los humildes, y la satisfacción de su propia fe era el acicate de sus más intensas alegrías.

Se quiso hacer una manifestación de lo que significa la acción católica en toda la comarca, y eran ya dadas las ocho de la mañana cuando se organizó, sin otra

preparación que la sinceridad y la espontaneidad, una elocuentísima manifestación popular de obreros y agricultores.

Flamearon al viento las banderas de ambas sociedades; sonaron alegremente los acordes de una marcha, brillantemente interpretada por la banda municipal de la localidad, y los manifestantes recorrieron entusiastamente conmovidos las calles principales de la población.

Una hora duró el brillante desfile, y

era cada minuto que pasaba más intensa la emoción, más sincera la piedad, más hondamente elocuente el significado entusiasta de la nutridísima manifestación católica.

Ya estaba bien entrada la mañana, cuando los manifestantes, recorridas las calles principales de la villa, se detenían a las puertas de la parroquia de San Pedro.

Momentos después, el amplísimo tem-

plo se veía abarrotado de fieles de todas las clases sociales...

### UNA MISA SOLEMNE

Celebraban los obreros de la localidad la fiesta de su santo Patrono. Y quisieron los labriegos asociarse a su júbilo y celebrar su propia fiesta. Unos y otros se unieron en estrecha relación de simpatía y todos contribuyeron a la mayor resonancia de tan grata fiesta.

Repicaban alegremente las campanas de la parroquia, mientras los cobetes llenaban de estruendo los aires, y en todos los corazones repicaba también incesantemente la alegría, que retozaba ya bulliciosamente sobre el alma de la villa.

Poco tiempo después de las nueve y media, se dió comienzo a la solemnisísima función religiosa en el mencionado templo de San Pedro.

La misa se celebró con toda brillantez. Ofició de preste en ella el arcipreste de la Vega de Saldaña y consiliario general del Sindicato comarcal, don Daniel Fernández, actuando como diácono y subdiácono, respectivamente, don Amalio Vega, párroco de Villalonga, y don Pablo Merino, párroco de Quintana, ambos socios del Sindicato.

Asistieron a la ceremonia religiosa representantes numerosos de las 19 secciones de que se compone este Sindicato.

El sermón estuvo a cargo del virtuoso padre Félix, S. J., quien en brillantes párrafos ensalzó las glorias de San José, proponiéndole como dechado de virtud a los obreros en la casa de Nazaret.

La parte musical corrió a cargo del coro de jóvenes de la localidad, quienes guiados acertadísimo por el organista de esta parroquia, don Gregorio del Valle, interpretaron la misa a coro y dúo de Pío X.

Entre los numerosos sacerdotes que asistieron a éste y a los demás actos celebrados, recordamos a los siguientes:

Don Joaquín Guerra, párroco de Saldaña; don Guillermo Bartolomé, coadjutor de Saldaña; don Sebastián Fernández, capellán del Valle; don Acacio Gómez, de Saldaña; don Florentino Herrero, ecónomo de Lobera; don Santiago García, director del Sindicato comarcal; don Inocencio García, párroco de Villarrobojo; don Leandro Casado, párroco de Villarrodrigo; don Teófilo González, párroco de Villafrauel; don Antonio Villanueva, párroco de Itero Seco; don Nemesio Martín, párroco de Lagunilla; don Taciano Rodríguez, ecónomo de Bustillo; don Mariano Sancho, párroco de Pedrosa; don Clodoaldo Pastor, ecónomo de Renedo de la Vega; don Luis Madrigal, ecónomo de San Martín del Valle; don Constantino Martínez, párroco de Villambroz; don Mariano Rodríguez, párroco de Buenavista; don Fulgencio Sánchez, párroco de Villalón; don Auspicio Fernández, ecónomo de Santa Olaja; don Sabino Noriega, párroco de Gañinas, y don Eugenio Vega, párroco de Villapún.

Asistieron también don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católica Agraria, y don José F. de la Mela, ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de la provincia.

### BENDICION Y APERTURA

Terminada la función religiosa, que



### SILUETAS FEMENINAS

## Petrilla Fernández

Luz en los ojos, luz en los cabellos,  
en las mejillas nácar y arrebol;  
en la frente suavísimos destellos,  
en la sonrisa el sol.

Donaire y arrogancia en la figura,  
en las manos, marfil  
y en el alma la esencia y la frescura  
de las rosas de Abril.

M. V. de C.



**La Semana Social de Saldaña.—Don José García Atance, ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero. (Conferenciante)**

revistió gran brillantez, obreros, agricultores e invitados, se trasladaron procesionalmente, al acorde de una hermosa composición interpretada por la Banda de música, al nuevo edificio del Sindicato.

Don Daniel Fernández, párroco de Santervás y arcipreste de la Vega, bendijo los nuevos locales, según el ritual.

Acto continuo se procedió a la inauguración de la Semana Social Agraria.

A las once y media de la mañana dió comienzo el acto.

Don Santiago García, director del Sindicato comarcal y párroco de San Martín del Obispo, pronunció breves frases, saludando a todos los concurrentes a aquel primero y brillantísimo acto de la Semana Social. Habló al público numerosísimo desde uno de los balcones del Sindicato, e hizo alusión a la fiesta de hermanos, que se acababa de celebrar para honrar al Patrono de la Sociedad Obrera de la localidad.

Refiriéndose a la manifestación de la mañana, dice de ella que no ha sido otra cosa que el recuerdo de las fuerzas con que cuenta la Sindicación en esta región, fundamento de toda acción cristiana.

En nombre del Sindicato agradece a todos la cooperación que han prestado a todos los proyectos formados, y corresponde a este favor ofreciéndose también en nombre del Sindicato a obreros y cooperadores.

Recomienda a todos un excepcional interés por las lecciones que se irán explicando durante toda la Semana Social Agraria, y termina dando entusiastas vivas a la Acción Social Católico Agraria, a los obreros y labradores católicos, a la Religión Cristiana y a la villa de Saldaña.

Fué entusiastamente contestado por la numerosa concurrencia.

Don Ricardo Cortes, a continuación, como presidente del Sindicato y alma y nervio de la organización de estos importantísimos actos, hace uso de la palabra para declarar abierta la Semana Social Agraria, que empezó ayer, y que acabará el próximo domingo, día 21.

También anuncia que, en nombre de la Junta directiva del Sindicato comarcal, declara abierta la nueva casa social.

Explica a continuación lo que es una casa social, de la que dice que es el hogar de todos los socios. Y lo mismo que el hogar necesita en la familia de un padre y una madre y una recta administración, la casa social del Sindicato necesita de una autoridad, de un cariño y de una constante y minuciosa administración, para que reine en ella la prosperidad, el calor y la unión más perfecta.

Dice también—refiriéndose al nuevo edificio social—que aunque le levantó el Sindicato, a él pueden concurrir todos aquellos que sientan la necesidad de la sindicación.

Expone luego la significación de la Semana Social Agraria, cuya finalidad la fija en el acercamiento de los técnicos al labriego, a sus necesidades y a los problemas urgentísimos del campo.

Y termina recomendando a todos una puntualidad e ininterrumpida asistencia

a todos los actos de la Semana Social, ya que cada lección de la misma no viene a ser otra cosa que el capítulo de un libro interesante, y nada se conseguirá con leer un capítulo sólo, si no se estudia detenidamente toda la obra.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

**LA PRIMERA LECCION**

Retiráronse los obreros al amplio local del teatro, y reuniéronse los agricultores en el salón de actos del nuevo edificio social, donde momentos después se daba comienzo a la primera lección de la Semana.

Corrió ésta a cargo de don José García Atance, culto ingeniero del Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Duero, quien versó sobre el siguiente tema:

“Orientación general del cultivo de regadío.—Orientación y estado presente de los regadíos de la zona.—Sus inconvenientes.—Conveniencia de orientarlo hacia una producción forrajera.—Utilización de los productos forrajeros en la alimentación del ganado.—Ventaja de esta orientación.—El problema de la fertilización en el regadío de la zona, y su resolución mediante la producción forrajera.—Inconvenientes de la división excesiva de las tierras para el cultivo.—Unión de tierras.”

Hizo en breves palabras la presentación del orador el querido presidente del Sindicato, don Ricardo Cortes. Y comienza el orador abogando por la intensificación del cultivo de las plantas forrajeras, de las que dice que se diferencian de los cereales en el aspecto económico, en que éstos se venden directa e inmediatamente, y que los forrajes se han de transformar primeramente en carne, lanas, leche, etc.

En los terrenos de regadío—afirma—debe realizarse especialísimamente el cultivo de los forrajes como la alfalfa, el trébol, la veza forrajera, la patata, la remolacha forrajera y otros...

El labrador que cultive diez obradas, por ejemplo (cinco hectáreas), debe dedicar el 25 por 100 (dos obradas y media) al cultivo de los forrajes; el 50 por 100 (cinco obradas) al cultivo de las plantas leguminosas para grano, tubérculo y plantas industriales; el 25 por 100 al cultivo de cereales, solamente en lo preciso para las necesidades de la casa, en grano y pajas; y el resto de tubérculos para el consumo del ganado en la época del invierno (remolacha, etc.)

Sigue diciendo el orador que las plantas forrajeras compensan ampliamente los gastos que se originan con su cultivo, cosa que no puede ocurrir con los cereales ni legumbres en tierras de regadío.

Claro es, que para la intensificación del cultivo de los forrajes se necesita abundancia de ganado; y esto supone fuerte capital a ello dedicado.

A solucionar este tropiezo vienen los créditos agrícolas, y a facilitar éstos se encaminan los esfuerzos más productivos de los Sindicatos.

Dice que la zona de Saldaña tiene dos mil hectáreas de terrenos de regadío. De dedicar esta extensión de terreno al cultivo de los forrajes, se necesitarían kilos de peso vivo 450.000 para el consumo del

25 por 100 de la producción forrajera de esa zona.

Refiriéndose a las tierras de cultivo, dice de ellas que deben contener los siguientes principios: arcilla, del 20 al 30 por 100; de arenas, del 50 al 60 por 100; de cal, del 15 al 20 por 100, y de materia orgánica, del 3 al 6 por 100.

Refiriéndose a las tierras de Saldaña, dice que o no contienen cantidad alguna de caliza, o en pequenísimas cantidades, que imposibilitan la completa nutrición de los sembrados en ellas realizados.

Todo ello indica la conveniencia local de fomentar en Saldaña el cultivo de los forrajes, intensificándolo grandemente. Alega además otras razones. Dice, en primer término, que las plantas forrajeras dejan en el suelo elementos que surten los mismos efectos que los buenos abonos. Además, su cultivo corre menores riesgos. El pedrisco en la cebada o en cualquier otro cereal, bastaría para inutilizar la producción; en la alfalfa, sus estragos serán siempre insignificantes.

Las plantas forrajeras, además, dejan el suelo limpio de malas hierbas, porque se trata de plantas cuyo forraje es muy exuberante y no permite el desarrollo de otras plantas parásitas y malas hierbas.

Además, las diferentes faenas del cultivo de los forrajes, están más repartidas. Para los cereales ha de realizarse la más intensa labor en sólo tres meses, con notable apresuramiento y ahogo para los labradores. Los forrajes, por el contrario, tienen todas sus faenas en distintas épocas del año, y todos sus cortes escalonados.

Habla a continuación de la concentración parcelaria y de la policía de los cauces.

En las pequeñas parcelas, las lindes y caminos son numerosos, ocupando hasta el 10 y el 15 por 100 de las tierras, con perfecta inutilidad para el cultivo. Por lo contrario, en la concentración parcelaria, se harán desaparecer estas lamentables pérdidas de terreno, quedando muy reducidas las extensiones de lindes y tránsitos comunales. Aparte de que en estos terrenos sin cultivo nacen malas hierbas, que se propagan rápidamente a los sembrados próximos, impidiendo además las facilidades y comodidad en los cultivos.

Para evitar todos estos inconvenientes, aboga por la necesidad de una intensa concentración de parcelas, mediante las ventas o permutas de terrenos colindantes entre los mismos propietarios de una comarca.

Refiriéndose a la policía de los cauces, dice que era bastante descuidada en la Vega de Saldaña, y que es preciso intensificar estos cuidados. A veces las aguas son lanzadas por los caminos, sin tener en cuenta, que aunque una parte de ellas tornan al río, la mayor cantidad de las mismas son evaporadas, perdiéndose una riqueza de utilización a todas luces necesaria.

El conferenciante fué muy aplaudido.

**EN EL TEATRO**

Al mismo tiempo que el culto ingeniero señor García Atance explicaba esta interesantísima lección, reuniéronse los obreros en su edificio del teatro, donde



**La Semana Social de Saldaña.—Don José Mañanes, ayudante del Servicio Agronómico. (Conferenciante)**

el reverendo padre Nevares, director de la Semana, les dirigió breve y sustanciosamente la palabra.

Hablóles el sabio jesuita del “Espíritu y naturaleza de la Asociación Obrera”.

Enalteció la importancia de las sociedades obreras, exponiendo la gran necesidad urgente de formar al obrero cuidadosamente en su aspecto moral e intelectual.

Esta formación—dice—es la base y el fundamento y la raíz de toda regeneración de la clase obrera.

Expone a continuación con gran claridad y precisión el concepto del salario, y dice que una vez que el obrero logre su perfeccionamiento técnico y conozca perfectamente el oficio al que dedica sus actividades y sus esfuerzos, habrá llegado el momento de exigir una remuneración mayor, porque también habrá llegado a una mayor intensificación de la producción de su trabajo.

Sigue señalando normas, y fija la obligación que tienen los Gobiernos de buscar la capacitación de sus obreros en las escuelas profesionales, a las que dedica los más calurosos elogios.

Sigue hablando del salario y de su cuantía racional, y afirma que siempre que el obrero cumpla con su deber, será preciso remunerarle suficientemente para que, por su trabajo, consiga atender a las necesidades más perentorias del hogar y de la familia que haya creado.

Y termina su interesantísima conversación exponiendo algunos conceptos del inmortal Papa León XIII, sobre tema tan importante.

Los obreros le aplaudieron entusiastamente y cariñosamente.

**LA SEGUNDA LECCION**

Cerca de las once y media volvieron a reunirse en el salón de actos del Sindicato los labradores inscriptos en la Semana, invitados y otras personas, con objeto de escuchar la segunda de las conferencias anunciadas ayer.

Corrió ésta a cargo del prestigioso abogado de Carrión de los Condes, y presidente del Sindicato Agrícola de aquella ciudad, don Cristóbal Fuentes.

Señalósele este tema: “La vida social en el campo.—Tendencia moderna de la sociedad actual en este orden”.

Comienza diciendo que en estos momentos de júbilo para el Sindicato comarcal de Saldaña, no podía faltar el Sindicato de Carrión para asociarse a esta fiesta, con tanta sinceridad como cariño.

Cuando, aún no hace mucho tiempo, se organizó en Carrión de los Condes el merecidísimo homenaje a don Manuel Arija, allá fué el Sindicato de Saldaña a asociarse al homenaje de los carriñones, y allá fué el abrazo de Saldaña a estrechar a sus hermanos. Hoy—dice—me complazo en devolver este abrazo a los saldeñeses, en la persona del presidente de vuestro Sindicato.

El señor Fuentes abraza entusiastamente al señor Cortes, entre los aplausos de la enorme concurrencia.

Continúa diciendo que, muy gustoso, por satisfacción y por correspondencia afectuosa, va a explicar algunas cosas, referentes a la vida social del campo.

Muchas cosas—dice— he aprendido de

**El mejor aparato de radiotelefonía**  
 El Fadaltern sin pilas ni acumuladores y un solo mando; un niño capta cualquier estación con gran facilidad; no exige los molestos cuidados de los acumuladores. Potencia extraordinaria, pureza incomparable para las notas musicales.  
 Modelos desde 975 pesetas, completos. Solicite demostración sin ningún compromiso para V.  
 Distribuidor Ramón Miguel - Electricidad Mayor Pral., 107. PALENCIA

vosotros. No creo que pueda hoy enseñaros tanto como vosotros me enseñasteis.

El hombre—prosigue—necesita vivir en sociedad. La sociabilidad del hombre es axioma que no admite discusión, y que así lo evidencian la fisiología y las ciencias naturales, porque resultaría inferior a los demás animales, a los cuales reduce a su dominio, porque lo manifiesta así su don del lenguaje, las circunstancias que le rodean en los comienzos de la vida y en la infancia.

Lo atestiguan así la estadística, con sus cifras de población, en relación con la civilización, la Historia y las Ciencias Morales y Políticas, que hablan de la libertad, de la seguridad y de la garantía de que el hombre podrá conseguir su fin y su destino, sólo factible, en el régimen de sociedad.

Dice León XIII: "Por su naturaleza, el hombre está hecho para vivir en la sociedad civil. En efecto, en estado de aislamiento no puede proporcionarse los objetos necesarios para la conservación de su existencia, ni adquirir la perfección de las facultades del espíritu y del alma. Así se ha determinado por la divina Providencia, que los hombres fuesen llamados a formar no solamente la sociedad doméstica, sino la Sociedad civil. Única que puede suministrar los medios indispensables para consumir la perfección de la vida presente.

Y éste es el concepto de sociedad: varios hombres, que unan de una manera permanente sus esfuerzos, para obtener por una acción colectiva, un fin común, constituyen una sociedad.

El elemento material es la masa de individuos, y el formal, abstracto, la coordinación, la unión de todas las voluntades para el bien común que la sociedad persigue.

Este lazo moral que orienta y conduce las energías y la acción de todos a un mismo fin, es lo que eleva a la multitud a la categoría de ser social.

La Autoridad es la coordinación, la eficacia de las inteligencias, de las voluntades, de las operaciones.

La sociedad civil debe ser para los asociados, un medio de perfeccionamiento, físico, intelectual y moral, un medio favorable para la dicha y prosperidad temporales, y para que así sea precisa como fin próximo e inmediato.

Primero. La protección de los derechos y de las libertades de los individuos o grupos. Elemento negativo en cuanto hace desaparecer los obstáculos que se oponen a las energías individuales.

Segundo. La asistencia concedida a la actividad privada de los individuos para la garantía del derecho y para la asistencia social (atajar una epidemia, contener una inundación; todas las posibilidades para el desarrollo de los asociados: ferrocarril, teléfono, correos, etc).

La ciencia social tiene por objeto las leyes que rigen a la sociedad; el conjunto de estas leyes constituye el orden social en sus tres aspectos:

- Orden jurídico.
- Orden político.
- Orden económico.

El orden que debe reinar en sociedad resulta de las diversas partes unidas por lazos comunes a un mismo fin.

Expone luego el concepto de la familia. De ella dice que es el conjunto de personas unidas por lazos de parentesco, bajo la autoridad de un superior común.

Más amplio, sociedad doméstica: conjunto de personas que viven bajo un mismo techo sometidas a un superior común, y unidas por lazos que tienen su origen inmediato en la ley natural.

De la familia dice que es la unidad social por excelencia; la depositaria de la ley moral, que conduce y canaliza por las generaciones; la educadora de los niños; la formadora de la juventud; la moralizadora del hombre adulto; el acicate de todas las virtudes individuales; el centro de la producción de las fuerzas económicas del hombre: trabajo, capital.

Perfecciona esas fuerzas porque el producto del trabajo depende más del valor de los hombres que de su número.

Armoniza esas fuerzas asociándolas bajo la autoridad del jefe familiar.

Dice a este respecto León XIII:

"He aquí, pues la familia; esto es la sociedad doméstica, sociedad, sin duda, muy pequeña, pero real, y anterior a toda sociedad civil, a la cual, por lo mismo, habrá necesariamente que atribuir ciertos derechos y determinados deberes, absolutamente independientes del Estado. Por eso, siempre, sin duda, en la esfera que le determina su fin inmediato, goza para la elección de todo lo que exigen su conservación y el ejercicio de una justa independencia de derechos, cuando menos iguales a los de la sociedad civil... Los hijos son algo de sus padres: son, en cierto modo, una extensión de su persona, y, para hablar con exactitud, no se agregan e incorporan a la sociedad civil de una manera inmediata, sino por el intermedio de la sociedad doméstica, en la cual han nacido."

La sociedad es un grupo de familias y municipios. La asociación es la fecundidad. El individualismo, la esterilidad. La asociación más fecunda es la familia, por ser el grupo de fuerzas humanas más naturalmente asociado, el más voluntariamente abnegado y el más realmente productivo que se pueda imaginar. Es el germen del cuerpo social.

La sociedad civil, pues, está compuesta por cierto número de familias que realizan, bajo la dirección de una autoridad suprema, las condiciones que favorecen el desarrollo físico, intelectual y moral de los asociados, subordinado al último fin.

Refiriéndose luego a la economía, dice que es la ciencia que estudia la riqueza en cuanto que es un medio eficaz para que el hombre pueda más fácilmente conseguir su fin.

De las múltiples aptitudes individuales surge la colaboración social, basada precisamente en la insuficiente capacidad del individuo.

La técnica de la producción, a medida que los tiempos avanzan, se va haciendo más difícil, trayendo como consecuencia la división de oficios y profesiones. Las especializaciones se intensifican, y la limitación de las capacidades nace de la propia exaltación del espíritu de sociabilidad.

Habla luego de la agricultura, y se refiere a aquella lánguida y arruinada que nos legaron nuestros antepasados del siglo XIX, gente dedicada más activamente a las inútiles especulaciones escolásticas y literarias, que a la intensificación de la riqueza agrícola de la nación. Refiriéndose a esta época, dice que no tenía el labrador otra asistencia ni otro amparo para solucionar sus problemas, que su propia iniciativa y su solo esfuerzo. Ultimamente vinieron los municipios con sus exacciones y sus gravá-

menes a ahincar más en la inapetencia a la vida agricultora española.

Expone a continuación la actual situación de nuestra agricultura, de la que dice que es considerada ya hoy como un problema nacional. Hoy por todos se señala la necesidad de atender preferentemente a los asuntos agrícolas, porque han adquirido ya una definida conciencia nacional.

Esta reacción y este resurgimiento se debe exclusivamente al heroico tesón y a la fecunda labor de un grupo de apóstoles del campo, hombres de buena voluntad que, con los Sindicatos, están realizando la fecunda transformación de la vida del campo.

Del esfuerzo del agricultor—sigue diciendo—depende la vida nacional. La industria y el comercio caerán en la mayor pobreza, si no se ataja la pobreza del labriego.

Hace falta unir los esfuerzos de todos los Sindicatos, y que sea la fuerza de todos la que luche y la que se lance en busca de la justicia y del derecho que puedan hacer desaparecer los desalientos del labrador.

Habla a continuación de Dinamarca, país que pone como ejemplo de grandes prosperidades en la vida agrícola. Lee cifras y datos elocuentísimos recogidos de la obra "Dinamarca agrícola y cooperativa", original de don Antonio Gascón y Miramón, jefe del Servicio de informaciones agrícolas, y termina su interesante y bella conferencia excitando a todos a la asociación y a la unión de esfuerzos y aspiraciones.

Fué también largamente aplaudido.

UNA COMIDA INTIMA

Cerca de las dos de la tarde se reunieron en íntima comida los presidentes de las secciones del Sindicato, sus respectivos consiliarios y los conferenciantes invitados.

Fué servida la comida por el restaurant del Casino, reinando en la reunión mucha cordialidad y simpatía.

LA TERCEAR LECCION

A las tres y media de la tarde se reunieron nuevamente labradores e invitados en el salón de actos del Sindicato, donde el querido ayudante del Servicio Agronómico de la provincia, don José Mañanes, pronunció otra interesantísima conferencia sobre tema tan de actualidad como «Las tierras de labor. Su fertilidad. Relación de ellas con el rendimiento de frutos. Intervención del labrador en su aumento por trabajos, por cambios de cultivo y por enterramiento de sembrados. Fertilización de la tierra mediante abonos naturales. Estiércol. Estercoleros. Producción artificial del estiércol».

El señor Mañanes: Con gran claridad expone a los agri-

cultores la forma de realizarse la vida en las plantas y la manera que tienen de alimentarse de los principales elementos: fosfórico, nitrógeno, potasa y cal, sin los cuales no pueden obtenerse los frutos.

Continúa señalando dónde se encuentran estos alimentos y en qué estado y en qué cantidad y deduciendo que las tierras saldañesas por su poca riqueza en estos principios necesitan a la fuerza adicionárselos a los terrenos por medio de las materias fertilizantes.

Dice que es una lista interminable los que al mercado ha lanzado, pero el labrador debe conocer los más generalizados y de mayor riqueza, pues, siempre empleando los de mayor riqueza obtendrán economía en los portes y transportes.

Habla del sulfato potásico, cloruro potásico y la kamita, desplazando los que deben adicionarse a cada terreno y cultivo.

Cita entre los fertilizantes fosfóricos el fosfato, los superfosfatos y las escorias, poniendo de relieve que el año pasado el mundo ha consumido más de 700.000 vagones de estas materias.

Pasa a relacionar las materias nitrogenadas, subdividiéndolas, por la forma en que proporcionan el nitrógeno y las clases que los contienen, haciendo gran hincapié en su uso según sean, cultivos de otoño o primavera, secamo o regadío.

Dice que dada la industria química como se desarrolla, fácil es que en breve, se lleve en un saquito o frasco los fertilizantes precisos para una hectárea, pues ya se fabrican productos con ingresos de 46 por 100 de nitrógeno y 52 por 100 en ácido fosfórico.

Para probar la importancia de los abonos y su influencia en la producción cita casos sorprendentes de consumo como Alemania e Italia y da a conocer los empleados en la provincia y en el partido de Saldaña, que resulta que emplean por hectárea 13.500 gramos por hectárea.

Termina afirmando y alentando a los agricultores diciendo que el «aumento de los cereales» es seguro con el empleo de los abonos de un modo racional y para cuantas dudas tengan, les invita a que acudan al Servicio Agronómico y consulten para que hagan una acertada aplicación de ellos. Que el dinero empleado en abonos un gran interés recibe con los productos.

Y por último les estimula a la unión para las compras a fin de evitarse los engaños de los vendedores poco escrupulosos, que siempre aprovechan la nobleza del agricultor para su presa.

Nada hay más hermoso que la tierra, y lee una poesía que representa el cariño que deben tener los agricultores a la tierra, madre bendita de todo bien.

Las últimas palabras de don José Mañanes fueron acogidas con una cariñosa ovación.

A continuación se trasladaron todos los reunidos a la finca denominada «La Verdadera», donde el señor Mañanes dió algunas explicaciones prácticas sobre estiércoles y estercoleros.

LA CUARTA LECCION

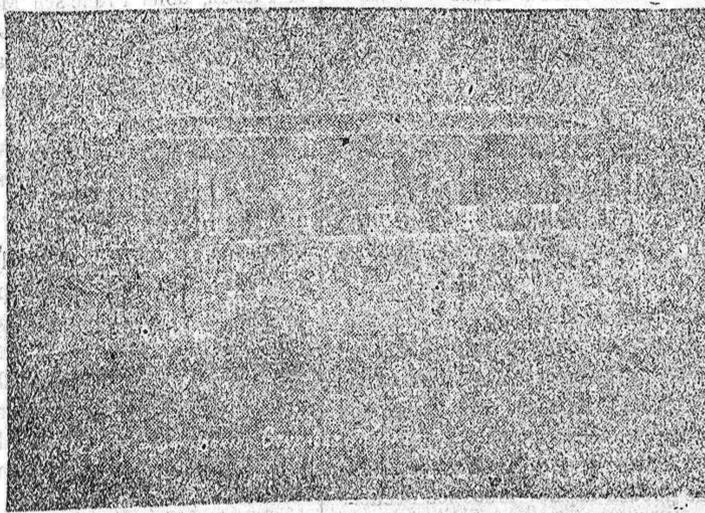
A las seis de la tarde se reunieron nuevamente todos los «semaneros», para escuchar la anunciada conferencia del R. P. Nevares, S. J.

Versó sobre el tema «La organización católico-agraria».

Comienza diciendo que continuará en el mismo punto en que interrumpió, por la mañana, su conferencia don Cristóbal Fuentes, enaltecendo la importancia de la asociación en la agricultura.

Define el concepto de agricultura y dice que ésta no solamente interesa al labrador, sino que su vida va vincu-

**SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ**  
(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 189.—De 11 a 9  
Teléfonos números | 195 Despacho.  
| 264 Sanatorio.

lada a la vida y a la prosperidad de la nación.

Sin embargo—dice—la Agricultura está en crisis... ¿Sus causas?

Dice del agricultor que en él se cifran las virtudes más grandes que pueden fundamentar la grandeza de un país; el labriego es económico, es amante de la tradición, constituye la familia cristiana, trabaja constantemente y constantemente pone todo su amor en el esfuerzo y en el trabajo.

Durante la Gran Guerra fué el arado quien dió el triunfo al que más intensamente habíase dado a la vida del agro.

Es menester—prosigue—que el labrador conozca su misión y haga que sea respetado por los Gobiernos, que a veces no le comprenden y no saben a lo que alcanzan sus heroísmos en silencio.

Como causas de la crisis de la agricultura señala las siguientes: la falta de instrucción profesional del labrador; la escasez de capital para explotación; el individualismo y la emigración.

Para ir remediando todas estas necesidades, ya la Iglesia Católica, por una parte, extiende activamente sus orientaciones y sus doctrinas sociales; las asociaciones suprimen los individualismos, el Estado procura la preparación adecuada y la enseñanza del labriego.

Expone lo que es un Sindicato, haciendo algunas atinadísimas observaciones sobre tan importante obra. Hace unos treinta años—dice—apenas eran conocidos ni de nombre. Hoy extienden ya su utilísima actividad a todo lo largo de la Nación.

Habla de los fines del Sindicato, señalando quienes pueden y deben formar parte de los mismos, y dice que la juventud y la mujer deben asociarse a esta obra en la que, más tarde, pueden ser colaboradores de insospechada eficacia.

Expone algunos conceptos sobre el Sindicato y añade que la justicia y el amor mutuo han de ser los dos puntales que sostengan esta obra.

Al señalar las distintas opiniones surgidas sobre la forma de los Sindicatos (puros o mixtos), aboga por los últimos ya que su vida más fundamental radica en el crédito que no existiría si el rico no le sostuviese con su garantía.

Sigue hablando de la trabazón de Sindicatos con Federaciones y Confederaciones, y termina exponiendo ligeros conceptos de la formación de cada una de las importantes ramas de la agrupación social.

El P. Nevares fué muy justamente aplaudido.

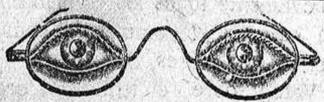
**LA QUINTA LECCION**

A continuación el R. P. Félix S. J. explicó la última lección del día, versando sobre el tema «Enseñanza agrícola».

Hace primero historia de la enseñanza agrícola en España, desde las Cortes de Cádiz de 1813 hasta nuestros días.

Comienza diciendo que la agricultura no puede ser beneficiosa si no se une a ella la capacidad científica, por lo menos en lo que a la técnica directora se refiere.

El país que multiplica los estableci-



**Elroa, «Optico»**

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

mientos de enseñanza agrícola se pone prontamente a la cabeza de los países más adelantados.

Refiriéndose al estado español, dice que hasta hace muy poco tiempo no se preocupó de la enseñanza agrícola.

Alude a las referidas Cortes de Cádiz del 1813.

En 1815 se crearon por Real orden seis cátedras de agricultura, para las dos Castillas, para Extremadura, para Galicia y para León...

En 1847, el entonces ministro de Co-

mercio, Instrucción y Obras Públicas, don Juan Bravo Murillo, convocó un concurso público para premiar la mejor «Cartilla agrícola».

En 1855 se creó por Real decreto una escuela central de Agricultura en la casa de campo llamada La Flamenca.

En 1865 se estableció en Aranjuez la enseñanza de ingeniero agrónomo, y perito agrícola, decretándose su supresión en 1868 y restablecida nuevamente en 1869.

En 1869 se crearon las tres primeras

Granjas Agrícolas de experimentación, y poco a poco, y con otras tentativas de ensayo sobre estudios agrícolas se fué encaminando la atención hacia los grandes problemas que entonces se iniciaban en la conciencia pública.

El P. Félix continuará en días sucesivos desarrollando este interesante tema. Fué muy aplaudido.

Don Ricardo Cortes fué el encargado de hacer, con breves frases, la presentación de todos los oradores.

**CINE AGRICOLA**

Terminadas las lecciones, el señor García Atance hizo algunos análisis de tierra, a presencia de los «semaneros», quienes, a continuación, formularon algunas consultas sobre problemas planteados en la comarca, siendo amable y documentadamente respondidos por el culto ingeniero.

A continuación, en el teatro de la Sociedad obrera, se celebró una sesión de cinematógrafo, proyectándose algunas cintas sobre abonos y cultivos de cereales, hablando brevemente el señor Mañames sobre los abonos compuestos y sobre la necesidad de que el labrador se decida a hacer las mezclas por su propia mano, con lo que ganará en calidad y en seguridad, aparte de la economía que ello pueda significar.

Y con esta sesión se dió por terminado este primer día de la Semana Social Agraria, fecundo en trabajo y en iniciativas.

...

Ocho y media mañana.—Misa en San Pedro.

Nueve y media mañana.—Padre Nevares: Cooperativas Agrícolas de Compra-venta, Mutualidades y Seguros Agrícolas.

Diez y media mañana.—Ingeniero señor Rojo Flores, de la Granja Agrícola: Relación y armonía entre la Agricultura y la Ganadería. Medios de fomentar la Ganadería por una alimentación adecuada, abundante y económica. Praderas naturales. Praderas artificiales. Cómo se forman y cómo se mejoran. Cuidados de las praderas, de la siega y del heno. Ventajas del cultivo de la Alfalfa y del Trébol sobre prados naturales.

Plantas forrajeras de secano. Ventajas de que las semillas en las siembras sean de buena calidad. Reglamentación para el comercio de semillas.

Doce mañana.—P. Félix: Evolución del Socialismo. El Socialismo agrario.

Tres tarde.—Ingeniero señor Fernández de la Mela, del Servicio Agronómico Provincial: Ideas generales del cultivo en el regadío y en el secano.

Plagas del campo en el regadío y en el secano. Modos de combatirlas.

Cinco tarde.—Don José de Castro, juez del partido: Las Cajas Sociales de Ahorros y Préstamos de los Sindicatos. Su lucha contra la usura. La usura en el nuevo Código Penal.

Seis tarde.—P. Nevares: El arrendamiento y la renta de la tierra.

Siete y media tarde.—Segunda lección sobre Plagas del campo. Cine agrícola.

Antonia CAVADA

Saldaña 18 abril 1925.

**Noticiario**

**VISITAS**

Cumplimentaron al señor gobernador los alcaldes de Renedo de Valdavia y Villarrabé, y don José Andrés Castro de Arias.

**CONFERENCIA EN LA DIPUTACION**

A propósito del cuadro expuesto en la Diputación dará mañana, viernes, a las siete de la tarde una conferencia el P. Secundino Martín, Dominicó.

**NUEVA DIRECTIVA**

En la Junta directiva celebrada en la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, resultaron elegidos para los cargos que se expresan los señores siguientes:

- Presidente, Clemente Velayos.
- Vicepresidente, Abilio Calderón Marique.
- Secretario, Francisco Maté García.
- Vicesecretario, Maximino González.
- Tesorero, Luis Villada.
- Vicetesorero, Primitivo Herrero.
- Contador, Enrique Bravo.
- Vocales Cándido Calvo.
- » Carlos García.
- » Gaudencio Reglero.
- » José Fernández.

**UN CONCIERTO**

El conocido y notable concertista de guitarra, don Esteban Juez, se encuentra en esta ciudad, donde dará un recital, ejecutando las mejores obras de su extenso repertorio, entre las que figuran óperas, zarzuelas y composiciones suyas, de gran efecto.

Este artista ha actuado ya en Palencia con lisonjero éxito, en diversas ocasiones, y de creer que acudan al concierto muchos aficionados a la música.

**TOMA DE POSESION**

Con el ceremonial acostumbrado se celebró el acto de la toma de posesión de la dignidad de maestraescuela por el virtuoso sacerdote, don Mateó Gómez Estañán.

Seguidamente el nuevo prebendado obsequió con un «lunch», al Cabildo, Beneficiados y demás personas invitadas.

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida al señor Gómez Estañán, felicitándole con motivo de la toma de posesión.

**Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE**

**Tarasio Fernández Ortíz**  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

**ASUNTOS QUE COMPRENDE**

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**REGISTRO CIVIL**

Nacimiento.—Julia Melgar Alonso, hija de Orencio y Justina, García Ruiz, 23.

Matrimonio.—Ezequiel Miguel Bardón, de Palencia, con Benedita Noriega Antolín, de Villaseles de Valdavia.

Defunciones.—Fermina Revilla Trancho, de 80 años, viuda, Hospital.

Eugenia de la Fuente Carrera, de 84 viuda, Hospital.

**LA JUNTA CIUDADANA**

Esta mañana, a las once, celebró sesión la Junta ciudadana, bajo la presidencia del señor Manzano.

**APTOS PARA EL ASCENSO**

Por acuerdo de la Junta de jefes de la Delegación de Hacienda de esta provincia y en virtud de lo dispuesto en la Real orden de fecha 10 de los corrientes, han sido declarados aptos para el ascenso a la categoría inmediata superior los funcionarios adscritos a la misma y que a continuación se indican:

- Don Angel Salvador García.
  - » Teodosio Gobernado Parrado.
  - » Jesús Prieto Hervás.
  - » Antonio Fernández Rodríguez.
  - Señorita Asunción Roldán Sevilla.
  - Señorita Angélica Polvorosa Fraile.
- Reciban todos muestra más cordial enhorabuena.

**FALLECIMIENTO**

Ha fallecido el culto maestro de Píson de Ojeda, don Félix Fernández.

A su apreciable y bondadosa familia, acompañamos en el justo dolor que les aflige.

**INTERINO**

Ha sido nombrado maestro interino de Píson de Ojeda, don Dionisio Aparicio Lozano.

**NUEVAS JUNTAS LOCALES**

Han sido nombrados por el señor gobernador, para las siguientes:

De Carrión: don Ventura Sánchez Torio, don Emilianio García, doña Eugenia Aparicio, doña Rosario Gachavillar.

De Husillos: Don Marcelo Aragón, don Antoliano Frechilla, doña María de la Piedad, doña Francisca Molledo.

De Palenzuela: Don Feliciano Martínez, don Félix Escaño, doña Martina Blanco y doña Hermenegilda Cantero.

**SUCESOS**

**MAAT A UNA PERRA**

El joven Jesús Fuente Alvarez, de 16 años, dió muerte a una perra propiedad de un estimado vecino nuestro, habiendo sido aquél denunciado.

**BICICLETA QUE DESAPARECE**

El industrial don Víctor García Gallo, ha denunciado que de su almacén le fué sustraída una bicicleta, marca «Armor».

**ARROLLADO POR UN CARRO**

En la Sala de Socorro fué curado esta tarde Mariano García Pérez, de 27 años, con domicilio en la calle Mayor Antigua, número 155, que sufrió erosiones leves en ambas piernas, producidas al ser arrollado por un carro.

**Yagües García**  
OCULISTA  
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral. 64. 1.º **PALENCIA**

LOS ALMACENES de Maquinaria Agrícola y Bicicletas de la Casa J. REVUELTA, se han trasladado a la AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, casas del señor Palomino.

# Nuestros mercados al día

## IMPRESIONES DE BARCELONA

**Trigos.**—Continúa operándose poquísimo con oferta escasa y precios muy sostenidos, como sigue: Sigüenza y su línea, 53'50; Almazán y blanco de Palencia, a 52; Aragón, desde 53 a 54, según clases; Lérida, a 54 y 54'25 pesetas los 100 kilos, sobre vagones estaciones de origen.

**Salvados.**—Hoja candeal, 30 pesetas; comidilla, 28'50 a 26'50, según clases; cuarta, a 31 y 33; tercerilla, a 37 y 39 ídem.

**Cebadas.**—En calmadísimo el negocio; Extremadura, 38'50 a 38'75; Mancha, a 39 y 40; Lérida, a 42; todo por 100 kilos, con saco sobre vagones procedencia. Sin compradores casi.

**Avenas.**—Ofrécense sin vender, de Extremadura, a 37 y 36'50 pesetas los 100 kilos, con saco.

**Yeros.**—Ofrécense sin vender de La Mancha, a 37 y 36'50 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagones procedencia.

**Muestras.**—Anchas, limpias, a 40 y 39 pesetas los 100 kilos, con saco sobre vagón procedencia, ofrécense sin vender.

**Tijos.**—Muestras pequeñas, a 37 pesetas los 100 kilos, con saco, ofrécense de La Mancha, sin vender.

**Habas.**—Ofrécense sin vender, a pesetas 38'50 los 100 kilos, con saco, sobre vagón estaciones de Extremadura.

En la región

## BURGOS

Trigo, a 87 reales los 42'50 kilos. Entraron 600 fanegas.

Cebada, de 60 a 62.

Yeros, a 70 y 72.

Tijones, a 68.

Avena, a 42.

Muestras, de 68 a 72.

Garbanzos, de 100 a 200.

Entradas pocas de todo grano; tendencia sostenida.

## VALLADOLID

**Trigos.**—Las circunstancias que concurren en este negocio son de firmeza, y si no existiera la barrera de la tasa de precios en harinas y pan, entonces serían de alza. No pudiendo marchar el mercado por su propio impulso, tiene que permanecer dentro de los límites que se le señalan. A pesar de la oposición de los compradores a operar a tipos mayores de los que les permite el negocio, se realizan contratos pagando trigo de Rioseco a 90 y 91 reales fanega (52'03 y 52'61); de Peñafiel, a 92'50 (53'48); Cantalapiedra y Fresno, 91'50 (52'90).

En el detall entraron hoy:

Canal: unas 150 fanegas, que se paga-

ron a 91'50 y 92 reales las 94 libras, o sea a 52'89 y 53'18 pesetas los 100 kilos.

Por el mercado del Arco han entrado 150 fanegas, que se pagaron a 92 reales las 94 libras a 53'18 los 100 kilos.

Barcelona avisa que la oferta es muy

escasa y pretenden con alza muy resistente y se opera poco, pero que va haciendo falta trigo y tendrán que aceptar el alza.

**Centeno.**—No varía este negocio, y las ofertas de partidas son: Mancha, a 40

pesetas 100 kilos; igual precio Salamanca; línea de Palencia, 41'50. Sin operaciones.

**Cebada.**—Corre parejas el precio de este grano con el anterior. Ofrecen partidas línea de Segovia, 40'50 y 41; línea de Palencia, 42 y 42'50. Se desconocen operaciones.

**Avena.**—De Extremadura ofrecen a 37 pesetas; clases de nuestra región a 40 pesetas.

**Algarrobas.**—De La Mancha ceden a 37; del país a 35'27.

**Habas.**—El precio de la oferta es de 39 pesetas en Extremadura.

**Yeros.**—De La Mancha hay vendedores a 37 pesetas.

## AREVALO

Trigo al detall, a 22'50 y 23 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 13'50 y 14 las 70.

Avena, a 10 y 10'50 la fanega.

Algarrobas, a 14'50 y 15 las 94 libras.

Garbanzos de siembra, desde 40 a 50 pesetas la fanega de 40 kilos.

Lentejas, a 30 y 33 pesetas la fanega de 40 kilos.

Muestras, a 20 y 20'50 la fanega de 38 kilos.

Harina extra, a 67 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 63.

Tercerilla, a 43.

Cuarta, a 34.

Comidilla, a 30.

Hoja, a 35.

Patatas de comer, a 3'50 y 3'75.

En la provincia

## FRECHILLA

Trigo, 86 y 86'50, según clase.

Cebada, a 51 las 70 libras.

Avena, sin existencias.

Muestras, a 62 la fanega.

Harina panadera, a 65 pesetas los 100 kilos, con saco.

Cuarta, a 5 pesetas arroba.

Vinos, a 5'50 el cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los sembrados presentan buen aspecto. Estado del tiempo, bueno.

## BALTANAS

Trigo, a 88 reales fanega.

Centeno, a 58.

Cebada, a 55.

Yeros, a 70.

Avena, a 39.

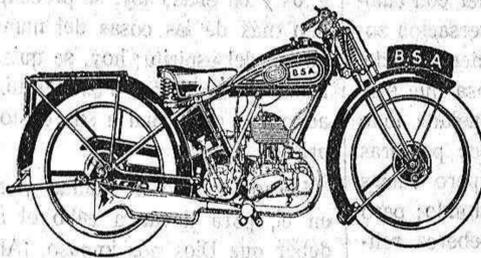
Garbanzos superiores, a 280.

Idem regulares, a 200.

Idem medianos, a 140.

Muestras, a 60.

Patatas, a 14 reales arroba.



BICICLETAS

Y

MOTOCICLETAS

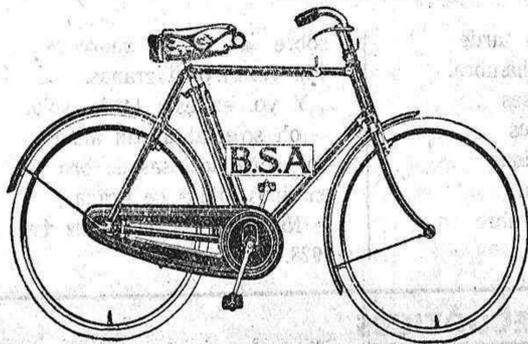
REPRESENTANTE PARA

LA

PROVINCIA DE PALENCIA

# B.S.A

## REGINO SALAMANCA



Mayor Pral. 53

PALENCIA



## ULTIMAS

# NOVEDADES

— EN —

# EL SIGLO XX

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independizantes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**

Consulta: Mayor Pral., 75, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

## Cámara de Comercio e Industria de Palencia

Habiendo sido adjudicada por Real decreto de 26 de marzo último la concesión para constituir el Banco exterior de España, se hace saber por medio de la presente nota a todos los comerciantes e industriales, matriculados, y «electores de esta Cámara, cuya condición es indispensable», que la suscripción de acciones para el referido Banco de Crédito exterior, quedará cerrada definitivamente el día 20 del corriente mes. Aquellos que deseen la suscripción, pueden informarse en esta Cámara de Comercio donde se hallan las condiciones y cuantos datos les sean necesarios.

Palencia 15 de abril de 1929.—El presidente interino, Juan Puertas Alba.

## Destinos públicos

para licenciados de 24 a 46 años, plantilla, retiro, sin examen, sueldos 30 a 90 duros mes; magníficas plazas esta provincia se cubren este mes. Para solicitarlas Centro Informativo, Moratín, 20, Madrid. Remitir sello para contestar.

## Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Continental y horas de diez a dos el último martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la tienda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 1, 1.º, BURGOS.

## SE ARRIENDA

un local destinado a panadería con horno para 200 panes y maquinaria movida por electricidad.

Para tratar, dirigirse a don Pablo Valcárcel, en el gran establecimiento situado en el Barrio de Santa Ana, en Palencia.

**PÁGINA DE LA MUJER**

**DESDE MI TEBAIDA**

**Cartas a una señorita**

Mi querida María Luisa: Tengo para mí, que al leer mi anterior carta, seguramente alguien habráse formado la idea de que yo soy enemigo declarado de las mujeres, o algo por el estilo, y nada más lejos de la verdad, como tú bien sabes.

Yo tengo formado un concepto muy noble y elevado de la mujer. Para ella fueron siempre mis respetos y mis entusiasmos fervidos, al mismo tiempo que mi pecho fué siempre coraza, contra todos esos seres desleznables y viles, baldón de la sociedad, que manchan con su inmunda baba, la honra y la fama de la mujer, cual mancha, arrastrándose el caracol con la suya asquerosa, los pétalos de la rosa. Yo no pienso como aquel viejo filósofo que se llamó Schopenhauer, el cual, hablando de las mujeres dejó escritos, entre otros muchos, estos pensamientos suyos: «La mujer es un animal de cabellos largos y de ideas cortas»,—¡lo que diría el buen señor hoy, si le fuera permitido echar una miradita al mundo!—y más adelante añade: «La injusticia es su defecto, el disimulo es su arma predilecta, y de él nacen la falsía, la infidelidad, la traición, la ingratitude...» No, no comparto, no puedo compartir yo, mi opinión con la de este filósofo? La mujer siempre será para mí—como para otros muchos que piensan como yo—un ser salido de las manos de Dios, y por tal, y por haberse la dado el mismo Dios como compañera al hombre, digna de nuestros mayores respetos y cariños.

Yo tengo comparada a la mujer con una fuente. ¿Qué de amores, qué de cariños no diría el caminante que atravesara la selva muerta de sed y de cansancio, al encontrarse con las limpidas y puras aguas de una fuente cristalina, oculta entre el ramaje abrupto. ¿Y qué otra cosa es el mundo, que una selva cubierta de abrupta maleza—falsedades, enemistades, hipocresías...—donde el hombre camina a veces desahogado de sed, hasta que encuentra una fuente de transparentes aguas,—de puros y castos amores—y en ella sacia su sed inmensa de cariño? Ese amor que nació un día a través de una mirada, de una sonrisa..., va cada vez agrandándose, agrandándose, hasta formar un río enorme de cariño y de dulzura, con el que surtirá para toda la vida de su amor insondable, al hombre aquél que su corazón eligió; igual que las aguas mansas de la tranquila fuente, van corriendo, corriendo, hasta formar un caudaloso río...; y allí, en aquella fuente de ternura, en aquel río de amor, el hombre ha de sentir todas las dulzuras que en su corazón tiene siempre encerrado, esta amable y dulce compañía.

Mas... hemos progresado tanto, mi buena amiga, que hoy escasean que es un gusto estas fuentes. ¡Hay tanto cieno extendido en la vida mundana... Y no es precisamente que falten las mujeres, sino que a fuerza de materializar tanto la vida, han llegado estos «amantes» del progreso a materializar a la mujer de tal forma, que espiritual-

mente considerada, tenemos que reconocer que apenas se la encuentra.

La inmensa mayoría de la humanidad—observa que incluyo también al hombre—no se ocupa más que del «fútbol», del «tennis», de asistir a los clubs, cualquiera que sea su filiación, y tantos otros «entretenimientos» de nuestro siglo. Hoy, se puede tener con cualquier mujer, cualquier conversación sobre cualquier fruslería o necesidad del mundo por ligera y peligrosa que sea, y nuestras damitas nos «cuelan» todo un señor discurso florido, de palabras muy bonitas en la forma, pero vacías y sin sentido alguno en el fondo; pero no las hablemos de sus deberes religiosos, del fin único de las criaturas, de todas esas cosas que afectan al alma, porque las pobrecitas generalmente, están ayunas de todas ellas, las desconocen en absoluto.

Es verdad que desde hace unos cuantos años la religiosidad aumentó gran-

damente; pero no es menos cierto que el nivel de la inmodestia, de la inmoralidad no desciende, sino que aumenta. ¿A qué es debido este raro fenómeno? A mi entender, no tiene más que una explicación posible. No hay que confundir «religiosidad» con «espiritualidad»; hoy, hay mucha falta de fe, en ellos y en ellas; hoy, se preocupan mucho más de las cosas del mundo, que de las del espíritu; hoy, se quiere «difrazar» la religión, y materializarla, y adaptarla cada cual a sus gustos y caprichos...

Hemos venido al mundo y estamos en él, para llevar a cabo el altísimo deber que Dios nos impuso. ¡Ah si todos, en absoluto, supiéramos y quisiéramos cumplir con ese deber sagrado, con ese «fin único» de la criatura, en la tierra!

Te envía un afectuoso saludo,

Arturo MURIAS

**EN SOCIEDAD**

**Las presentaciones**

Así como un lord inglés, en una reunión, por ejemplo, llevará a mal que otra persona le dirija sin previa presentación, y es muy capaz de ser copetado de nuestros «gentleman» responderá al interpelante con la mayor cortesía, pues no supone capaz el dueño de la casa de recibir a caballeros de industria o personas indignas de su confianza.

Prescindiendo de los actos oficiales que cuenta con un ceremonial particular para las presentaciones, éstas hacen con la mayor sencillez entre la buena sociedad.

Cuando la presentación es entre un caballero y una señora, el presentado es siempre el caballero. Si se trata de dos caballeros de la misma categoría, el presentado es siempre el más joven, pues siempre el presentado es el de menor categoría aunque tenga más edad.

El presentado es aquel cuyo nombre se pronuncia primero, indicando con ello que desea tener la honra de tratar con la persona a quien le presentan.

Supongamos que un caballero manifiesta el deseo de que le presenten a una señora—otras veces el deseo parte de ésta, y otras del mismo dueño de la casa:—este último, dirigiéndose a la señora en cuestión, y señalando al caballero, dirá:

—«Tengo el honor de presentar a usted a D...»—y dirigiéndose a éste, añadirá:

—«La señora de...»—a cuyas palabras contestará el presentado con un profundo saludo, y ella, con una inclinación de cabeza, quedando encargado el dueño de la casa de empezar el asunto de una trivial conversación, según los grados de confianza que tenga con la señora, y no olvidando de quien haya partido el deseo de la presentación.

Tratándose de caballeros, el asunto es más sencillo; el que presenta se inclina ante cada uno de ellos, diciendo: «D. Fulano»—«D. Zutano»—y si son jóvenes y expansivos no necesitan más para intimar.

Cuando uno es presentado a un superior en edad o categoría social, después de inclinarse saludándole, debe aguardar a que él hable para entablar conversación.

Inútil es advertir que en las presentaciones nada implica el sexo para poder hacerlas, pues la dueña de la casa, una parienta o una amiga puede ser las que presentan a uno o varios caballeros, ya entre ellos, ya a otras señoras.

Cuando os sea presentada alguna persona sin haberos consultado, y con la cual no queráis tener relaciones ni aun superficiales, limitaos a una ligera inclinación de cabeza después de la presentación; si el que la hace tiene algún mundo, le bastará eso para no prolongar la escena.

**POESÍA**

**ROMANCE DE LA TARDE**

Se va durmiendo la tarde en las torres de la Alhambra. Por el camino, cipreses y arena, van dos gitanas cantando a la tarde ida canciones de luminaria. Ruído de collares, tímbre de cristal y fina plata,

sobre los bustos morenos van rezando filigranas.

Y yo, en esta tarde, solo, —¡oh soledad de mi alma!— voy soñando risas de oro en finos labios de grana...

Nicomedes Sanz y Rviz de la Peña 1928.

**LOS CUENTOS ANECDÓTICOS**

**Don Tomás Fernández**

¡Qué ingenio tan grande el de Tomasillo Tuero y cómo lo derrochó sin utilidad ninguna...! Y el ingenio le sobraba, pero también le sobraba el corazón. Era noble y esclavo del cariño; su misma mordacidad, grácil y amena, era generalmente inofensiva, y aunque él mordía a todo el mundo, a él sólo le mordían las patronas. Para evitarse tropiezos, cuando entraba en una casa con la resolución de no pagar, se hacia apellidar Fernández.

—¿Cómo se llama usted...?

—Tomás Fernández.

Y todos los amigos lo sabían, y si iban alguna vez en su busca, le preguntaban a la dueña:

—¿Está don Tomás Fernández...?

—Sí, señor...

Una tarde faltó al club; a la siguiente, también. Y estaban sus amigos en el club y acababa de pasar un escritor a quien se le censuraba su mu-

cho desaseo. Su ropa, llena de manchas; su camisa, de basura; su cara de churre... Taboada acababa de decir:

—¡Ese hombre no da sus mudas a lavar, sino a ensuciar...!

Y llegó a continuación Marcos Zapata y soltó esta noticia:

—Vengo de ver a Tomasillo, que está enfermó, y allá le dejé acostado sobre una ficha de dominó...

¡La ficha de dominó era el catre de Tomasillo!

Campoamor le quería mucho, y corrió inmediatamente a la posada donde se hospedaba Tomasillo a enterarse de su salud. Llamó, salió la patrona y el poeta la preguntó:

—¿Está don Tomás Fernández?

—No, señor... Aquí no vive...

Y gritó desde el catre Tomasillo:

—¡Tomás Tuero, Tomás Tuero, don Ramón...! ¡Aquí se puede decir...!

C. CABAL

**Banco Herrero**

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribaoesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compra-venta de toda clase de valores.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2. MAYOR PRINCIPAL, 159

**Clínica Veterinaria**

de FRANCISCO FRALLE e HIJO VETERINARIOS MUNICIPALES

Consultas, operaciones y vacunas para toda clase de Animales

PUENTE MAYOR, 5

# La Región y la Provincia

## León

### BANQUETE

Los jefes y oficiales de este Depósito de Sementales obsequiaron ayer con un banquete en el Hotel Oliden, de despedida, al que hasta ahora mandó dicho Depósito, señor Regueral.

Al ascender a coronel el señor Regueral, persona fidedigna y que nos merece entero crédito, nos dice que será destinado a mandar el regimiento de Talavera, de guarnición en Palencia.

### ENFERMOS

En Astorga se encuentran enfermos el redactor de "La Luz", don Valentin Fidalgo Rodríguez; el comandante de la Guardia civil, don Carlos Lapresta, y don Julio Segado.

### REGRESO DEL GOBERNADOR

En el rápido de Asturias llegó hoy el gobernador civil de la provincia, señor Martín Toledano.

### ENFERMA

Se encuentra enferma de gravedad la esposa del concejal de este Ayuntamiento, don Martín Castaño.

### DE CARRETERAS

El día 4 de mayo próximo se celebrará en la Dirección de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Villamanín a la de La Vecilla a Collanzo, cuyo presupuesto asciende a 403.270'95 pesetas.

### DE FUTBOL

El domingo vuelve a reanudarse el torneo de Liga, jugando en esta capital el Baracaldo.

El notable equipo vizcaino se presentará por vez primera en esta capital, donde se espera su actuación con verdadero interés.

El equipo leonés, tras estas dos semanas de reposo, es muy posible que se presente con todos sus jugadores, ya que Isidro, Chaco y Albor, están sometidos a tratamiento.

### CHOQUE

En la calle de Sierra Pambley, la camioneta L. 1563, conducida por Germán Otero, al hacer un viraje para evitar un atropello, chocó contra un poste de la luz eléctrica, sufriendo el automóvil bastantes desperfectos.

### MENORES QUE SE FUGAN

El vecino de esta capital, don Segundo Martínez, se presentó en la Comisaría para denunciar que su hijo Manuel, de 16 años, se fugó del domicilio paterno, sin que tenga la menor sospecha del rumbo que haya tomado.

También al vecino de Lorenzana, Eugenio Fernández, se le escapó de su casa su hijo Ubaldo, de 20 años, sin que se sepá de él hasta la fecha.

### UN ATROPELLO

En Astorga, y al cruzar el paso a nivel de la carretera de León el exprés número 405, arrolló a un carro tirado por dos machos y un caballo, propiedad de Gaspar Jarrin, resultando con grandes heridas las caballerías de varas, y grandes destrozos en el carruaje.

### PROFESION DE VOTOS

En los padres capuchinos de esta ciudad hizo su profesión de votos solemnes Fray Juan José de Bilbao, de distinguida y acaudalada familia vizcaína (en el mundo, don Francisco Mijé).

### POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia de Astorga, don Manuel Vázquez Tamames, quien hasta ahora venía desempeñando igual cargo en Riaño.

### INCENDIO

En un monte de Santa Colomba de Curueño, propiedad del Estado, se declaró un incendio, que se cree ha sido casual, quemándose cien hectáreas de arbustos.

### DETENIDO

Ha sido detenido en Busdongo Nemesio Bayón Díez, de 25 años, vecino de Linares (Oviedo), por violentar la puerta de un vagón de ganado vacuno y penetrar dentro del mismo. Sorprendido por el jefe de Servicio,

don Manuel Díaz, le desobedeció y maltrató, amenazando vengarse.

### A MELILLA

Llevando un contingente de reclutas, salen hoy para Melilla los oficiales don Gregorio Martínez Casas y don Julián Izquierdo; los sargentos don Mariano Madrid Rubio y don Balbino Robles Tas-

cón y cuatro cabos, todos de este regimiento de Burgos.

### TEATRO

Hoy debutará en el Teatro Principal la gran compañía que dirige Ricardo Calvo, representando la famosa obra de Godoy y Alarcón, "La Tizona".

ESPESO.

## Carrión de los Condes

# MUNICIPALERIAS

El Pleno de nuestra Corporación municipal, en sesión del 16 de abril, acordó lo siguiente:

Nombramiento del recaudador del reparto.

Subasta de 484 árboles de chopo, álamo y olmo.

Tratar sobre el seguro de incendios de esta Casa Consistorial, en otra Compañía distinta a la Mutual Carrionesa, en la que ya se halla asegurada, consultando antes los precios con distintas Compañías aseguradoras.

Instalar, previo el correspondiente contrato con el Estado, las oficinas de Correos y Telégrafos, así como la casa-habitación para los funcionarios de ambos servicios en el edificio propiedad del Ayuntamiento, sito en la plaza del Conde de San Rafael, y trasladar la escuela de párvulos, así como la casa-habitación para la maestra, a la casa propiedad de los herederos de Benedicto Barberena.

Presentada la dimisión por el señor alcalde, fundada en sus muchas ocupaciones para resolver asuntos propios, que hoy tiene desatendidos por el tiempo que invierte en atender los de la Alcaldía, acordó la Corporación no admitirle esta dimisión, reconociendo el sacrificio que hace en beneficio de la administración de este Ayuntamiento, pero es necesario que continúe su iniciativa y acertada

gestión en el desempeño del citado cargo, y le conceden 15 días de licencia para que pueda atender los asuntos propios que tiene retrasados.

### UN PEQUEÑO COMENTARIO

No me ha sorprendido la decisión de nuestro querido alcalde, presentando su dimisión, pues hace días, y en conversación particular, se quejaba del tiempo que para ordenar sus asuntos le robaba la Alcaldía; pero tampoco me ha extrañado la actitud del Pleno municipal, negándose en redondo a aceptar esa dimisión.

La gestión del señor Blanco al frente de la Alcaldía, ha sido y es digna de todo elogio, y en estas circunstancias su retirada no podía admitirse. Se comprende que su cargo le roba mucho tiempo, pero como conocemos su amor al pueblo en que nació no dudamos de que sabrá sacrificarse más aún, y cuando nos deje, que Dios quiera no sea nunca, y que ya estén dados de mano los asuntos de sumo interés para Carrión, que todos conocemos, verá que irá acompañado de la gratitud y del cariño de todos nosotros.

Así, pues, permitámonos el señor alcalde que nos congratulemos del acuerdo del Pleno, y tenga él la completa seguridad de que se halla asistido del beneplácito y apoyo de los carrioneses.

LANGREO

## Alba de Cerrato

### ¡POBRE SECUNDINO!

El vecino Secundino Ruiz, poseía en calidad de dueño, quieta y pacíficamente un buen número de gallinas castellanas, a las cuales, según es de suponer, alimentaba con esplendor y excelente grano de cebada, sin olvidarse del agua clara y de buena calidad, para evitar el que una enfermedad le privara de tan preciadas avecitas caseras.

Es de suponer que la mujer de aquél fuera la verdadera encargada de tales menesteres.

Ignoramos si tendría algún capón, de esos que en cualquier momento están muy ricos envueltos en tomaté fresco o de conserva, pero al menos sabemos de cierto que lo que sí tenía eran unos soberbios gallos, de esos que al amanecer alborotan la vecindad. ¡Vaya gallos!

Como que afirma la familia de Secundino, que tales bichos hubieran dado hipo a los convidados que habrán de tener el día de San Pedro, o sea, la fiesta gorda del pueblo; y ahora, en cambio, se resignarán comiendo patatas u otra cosa parecida.

Porque es el caso que ayer, muy de mañana, al entrar en el corral mi buen hombre, con el fin de contemplar a sus avecitas, ha estado a punto de quedar muerto en el acto, como si un cable de alta tensión le hubiera caído encima.

Figúrate, lector, el espantoso cuadro que se ofreció a su vista: 16 gallicidios desparramados por el suelo...

Pero toditos con la cabeza separada del tronco.

Repuesto ante la emoción de tan enorme tragedia, su primer pensamiento fue el recordar y culpar de tales atrocidades al verdugo de Burgos, como el más cercano; pero hete aquí, que cuando se hallaba sumido en tan dolorosas reflexiones, varios vecinos, que se dieron cuenta del caso, pasan a testimoniarle el más sincero pésame, y hacerle presente que tuviera resignación, pues a ellos los ha ocurrido cosa igual, hasta el punto de haber sucedido en poco tiempo más de 100 gallicidios, con las mismas agravantes de nocturnidad, allanamiento de morada, desprecio en su mayor parte del sexo femenino, empleo de guillotina... y qué sé yo cuántas cosas más.

Secundino ha desistido de entrevistarse con el señor juez municipal, porque éste no tiene la misión de enjuiciar a zorros, y en un momento de coraje ha manifestado que adonde le encuentre al dichoso raposo, le va a deshacer a mamporrazos.

O lo que es lo mismo: va a ser juez de su causa, con empleo de justicia catalana.

Y hará muy bien; ¡ya lo creo!

El Corresponsal.

## Frechilla

### UNA VELADA

El domingo, 21 de los corrientes, darán una velada infantil los niños Hermógenes Castro, Felipe Blanco, Manuel del Campo, Malaquías Nogales, Juliana de la Fuente, Inocencia Reguero, Valentina Herrero, Manuela Fernández, Teodora García, Alicia Cano, Asunción Cano, Carmen del Campo, Restituta Giraldo, Iluminada Higuelmo, Sabina Blanco y Jerónima Higuelmo, dirigidos por el virtuoso sacerdote y coadjutor de esta parroquia, don Laurentino de la Vega, quien lleno de celo apostólico, aprovecha todos los medios para educar e instruir a la niñez e inculcarle el santo temor de Dios. Pondrán en escena los juguetes cómicos "La primera lágrima", "Las travesuras de Lola", "Yo quiero ser perro" y "Caída y arrepentimiento".

## Abia de las Torres

### PRIMERA COMUNION

Día de imperecedero recuerdo fué para este pueblo el domingo 14 del actual. ¡Cuán grata es la inocencia de los pequeñuelos y la hermosura de sus primeros años.

Jamás olvidarán que este día reinó en sus almas una alegría indescriptible; por algo dijo el Divino Maestro: Dejád que los niños se acerquen a mí, porque de ellos es el reino de los cielos.

Formados en línea recta niños y niñas de esta localidad, y dirigidos por sus dignos maestros doña Adalberto Delgado y don Mariano Cuadrado y Pérez, a las nueve en punto de la mañana partieron de las escuelas nacionales, a la iglesia parroquial, para oír el Santo Sacrificio de la misa, donde por primera vez habían de recibir al Autor de todo lo creado, al que por amor del hombre derramó hasta la última gota de su Sangre, a Jesús Sacramentado.

El pueblo en masa aguardaba con impaciencia la llegada de estas angelicales criaturas.

Una vez llegadas a la iglesia el digno sacerdote don Artemio Plaza, hijo predilecto de esta villa y orador elocuente, en representación del muy querido párroco don Mariano García, a quien impidió la enfermedad de un hermano el estar presente, celebró el Santo Sacrificio de la misa y distribuyó a todos los niños de ambos sexos el Pan Eucarístico, acompañados de sus dignos maestros, explicando a los niños, con su palabra elocuente, el gran beneficio que iban a recibir y pidiendo para ellos conservara su inocencia toda su vida, y gracias y bendiciones para sus padres que lo presenciaban.

Merece especial atención también el prestigioso organista, hijo de esta localidad, don Pablo Sánchez, que cantó la misa muy solemne y con preciosos motetes; en parte de ella parecía que aquellas vocecitas salían de todos los corazones para alabar al Todopoderoso.

Por la tarde, formados los niños de ambos sexos en el Santo Rosario, rezado por el hijo predilecto también de esta localidad, don Evencio Gómez, se repitió la misma escena de alegría y de entusiasmo. Quiera Dios que estos actos de verdadera emoción se repitan todos los años.

El corresponsal, Raimundo SANCHEZ Abia de las Torres, 15-4-1929.

## URALITA S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalizaciones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO, 806

LA REVISTA DE HOY

**La Hormiga de Oro**

«La Hormiga de Oro», la prestigiosa revista católica, publica un interesante sumario, del que destacan los siguientes trabajos:

«Hacia la beatificación de don Bosco»; «El Vicariato Apostólico del Kenia»; «Efemérides históricas: La fundación de Buenos Aires»; «El idilio infeliz: Leyenda nórdica»; «Paisajes zamoranos». Todos estos trabajos van profusamente ilustrados con hermosos grabados.

A la vez, completan el número otros trabajos literarios, extensas informaciones gráficas de actualidad y sus habituales secciones de Entretenimientos, «Correo del Curioso», Bibliografía, Ajedrez, etc.

**AGOTAMIENTOS**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

**Siempre consultar precios antes de comprar a otro**

El industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase, casa central (OSORNO).

**“AURORA”**

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'79

**Domicilio social BILBAO**

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias e insularidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN

Cas Social Mayor 15.

Sub-Agencias: Las Inspecciones Agrícolas en la...

En edificio de su propiedad



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED  
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

**Licenciados del ejército**

¿Queréis obtener un destino civil del Gobierno?

Mandar hoy mismo al Centro Informativo, el documento militar que poseáis, y os enviará a vuelta de correo la relación de los muchísimos destinos que han salido a provisión en 1.º del actual, con sueldo de 2.500 a 3.000 pesetas. Ventura Vega, 19. Madrid.

**LA FUNERARIA**

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia

**Gallinas, Pollos ENFERMOS**

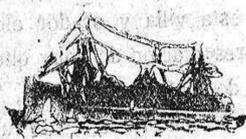
curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes; Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya).

**Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería**

Necesitando este regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, (pan, cebada, paja, carbón y leña), para el suministro del mismo durante el próximo mes de mayo, por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 26 de los corrientes en cuyo día y hora de las 11,30 tendrá lugar la apertura de los mismos ante la Junta nombrada al efecto.

Palencia 16 de abril de 1929.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio. V.º B.º El teniente coronel primer jefe accidental.



**Holland América Line-Rotterdam**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

**Próximas salidas**

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Spaarndam"	30 de Abril	Bilbao.
	1 »	Mayo
	2 »	Coruña.
		Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores

BILBAO	Pérez Lillivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA	López Companioni.
VIGO	Joquín Davila & C.ª

**Almacén de maderas**

Estarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas.

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpóroz.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

**Lucio Nieto Merino**

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria durante todo el año en Carrión de los Condes

MARTES CONSULTA EN SALDAÑA

**Ocasión :-: Ganga :-: Oportunidad**

Esto es lo que se encuentra, si sus compras las hace en la casa de JESUS PUERTAS: Batería de cocina, loza, cristal, hules, paraguas, aparatos de luz y artículos de fantasía, no compre sin antes ver el surtido y los nuevos precios que desde hoy hace esta casa. En vajillas presento más de cincuenta decorados finísimos, más barato que el mismo fabricante; juegos de café, el surtido más enorme que V. haya visto, a 8'50 juego, flores, en ramos para altar soy exclusivo de lo más nuevo y más elegante que se fabrica.

Bares, fondas, cafés, casas de comidas y bebidas, no compren sin antes visitarnos, en la seguridad que se economizarán dinero y llevarán mejor artículo. Juzgue por los precios de sus escaparates: MAYOR PRINCIPAL, 152.

## EL SUCESO DE AYER EN MADRID

## Un desventurado escritor comete dos espantosos crímenes

Madrid.—Una señora llamada Margarita Portiga, se presentó a última hora de la tarde en la casa número 63, piso cuarto de la calle de don Ramón de la Cruz, y como no respondieran a sus llamadas, habló con el portero.

Extrañado éste de que tampoco le atendiesen, sospechó que algo grave ocurría, y avisó al Juzgado.

Deseerrajada la puerta, apareció un trágico cuadro. En una habitación se hallaba el cadáver de doña Teresa Paz, de treinta y nueve años, y a pocos metros, en el pasillo, el de su esposo don Diógenes Ferrán López, de cincuenta y dos.

Ambos cuerpos presentaban varias puñaladas.

Parece ser que el señor Ferrán padecía una enfermedad que le hacía perder las facultades mentales, y que en un momento de locura mató a su esposa y se suicidó.

Cuantos conocían a los esposos dicen que vivían felizmente, sin sostener nunca ninguna riña.

Deja dos niñas; una en un colegio de París, y otra, de siete años, en el Colegio del Sagrado Corazón de Madrid.

El señor Ferrán era muy conocido en los centros literarios de Madrid.

Desempeñaba actualmente el cargo de corresponsal de «El Universal», de Méjico, y estrenó recientemente, con gran éxito, una obra en Fuencarral.

## ALGUNOS DATOS SOBRE EL SEÑOR FERRÁN

Diógenes Ferrán tenía cincuenta y dos años. Había nacido en Sevilla, donde actualmente reside su hermano Carlos, notable médico. La familia Ferrán era muy estimada en la capital andaluza. Diógenes, que cursó los estudios de abogado, cultivó desde muy joven las letras y se aficionó al periodismo y al teatro. Buscó sus amigos entre las personas destacadas en ambas profesiones, y como era simpático, modesto y servicial, muy pronto conquistó en redacciones y escenarios afectos sinceros.

Vino Diógenes a Madrid en 1906, y aquí encontró un amigo entrañable, paisano suyo, que le ayudó con mucho cariño. Nos referimos al brillante escritor y periodista Rogelio Pérez Olivares.

Durante tres años el señor Ferrán luchó en Madrid hasta el agotamiento y acabó por emigrar como cientos de escritores.

Primeramente fué a La Habana. Allí trabajó en algunos periódicos e hizo buenas amistades; pero, al poco tiempo, Méjico, encendido entonces en una de las revoluciones que de tiempo en tiempo le agitan (nos referimos a la sublevación de Madero contra Porfirio Díaz) atrajo el espíritu inquieto y aventurero de Diógenes. A Méjico fué, y en la capital del viejo Imperio azteca, luchó como un bravo hasta abrirse camino con no pocas dificultades y zozobras.

Durante más de dos lustros, Ferrán batalló en América, sufriendo diversas alternativas, y sin que la fortuna acabara de rendirsele. Al cabo del tiem-

po, la nostalgia de la patria lejana comenzó a oprimirle el corazón. Diógenes, en 1921, resolvió regresar a su país. No traía dinero; pero obtuvo la representación de los periódicos mejicanos «El Universal», «El Universal Gráfico» y «El Universal Taurino» (convertido este último, hace un par de

años, en la revista «Toros y Deportes») lo cual le permitía vivir decorosamente.

Y, en efecto, a fines del mencionado año llegaba Diógenes a Madrid. Venía casado con doña María Teresa Paz, lindísima joven mejicana, más de diez años más joven que él. El matrimonio era feliz. Marido y mujer se adoraban,

y una niña de dos años colmaba su ventura.

Al poco tiempo de residir en la corte doña María Teresa dió a luz otra niña, que ahora cuenta siete años.

Y después de la espantosa realidad del parricidio y suicidio este dato profunda y dolorosamente angustioso: entre los documentos hallados en la casa, bajo la puerta, había uno conmovedor en extremo. Era la tarjeta postal dirigida a sus padres, desde el Colegio del Sagrado Corazón, por la hijita menor del matrimonio. He aquí el texto de la tarjeta que arrancó lágrimas a cuantos la leyeron:

«Queridos papás: Estoy bien. El próximo jueves me corresponde salir, y deseo que vengáis a buscarme para salir a dar un paseo, y que mamá me compre dulces y pasteles. Muchos besos y abrazos de vuestra hijita.—María Teresa».

Por último, el juez se hizo cargo de un abultado sobre, que contenía el testamento de don Diógenes Ferrán. Estaba escrito hace ocho o diez días. No conocemos, claro es, los términos del testamento. Pero es fácil suponer que en él se dictan disposiciones respecto a las pobres niñas huérfanas, y se indica a las personas que deben constituir el Consejo de familia. También es posible que se disponga la venta de los muebles y de todo lo que hubiere de valor en la casa, para que el producto que de ello se obtenga se dedique a los gastos de educación de las desventuradas criaturitas.

Esta es la versión que traen del hecho los periódicos de Madrid. Otros cuentan con infinidad de detalles la vida de esfuerzos y de lucha, de contrariedades y sufrimientos que últimamente combatieron al señor Ferrán hasta llevarle a la locura. Locura sí, es la única hipótesis que cabe en este drama espantoso de un matrimonio que se adoraba, que vivía unido con todos los vínculos benditos del amor y que, por su cultura y su nivel social conocía de sobra sus deberes paternales.

Hay sospechas de que la enfermedad y la miseria condujeran a tan horrible extremo al escritor que a lo largo de su vida y de su obra demostró poseer un ánimo bien templado y una sana alegría para trabajar; esa misma constante preocupación de hacer más holgada y dichosa la posición de la esposa y las hijas adoradas, prueba irrefutablemente que en el juicio y la conciencia del señor Ferrán fué solo un arrebato de enajenación el que le llevó a consumar la espeluznante tragedia que no puede menos de arrancar lágrimas de infinita conmiseración hacia las víctimas y hacia las dos hijitas, ignorantes hasta ayer de su insospechada y dramática orfandad—.

Dios nuestro Señor haya concedido un punto de luz a la conciencia del desdichado escritor señor Ferrán para que la locura de su última hora no haya condenado su vida de trabajo, de amor y de honradez. Eleven nuestros lectores sus ruegos al Señor para que se apiade de las almas del señor Ferrán y de su pobrecita esposa doña María Teresa Paz.

## INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

## La sesión de la Permanente

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo los tenientes de alcalde señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Por el secretario señor Díaz Caneja se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

## DE HACIENDA

Se aprueban las facturas presentadas por los Hijos de don Cándido Germán, don Juan Pérez y don Fausto Ramírez; y una certificación por apertura de zanjas, de don Celestino Guerrero.

Iguamente fueron aprobadas las relaciones de jornales, empleados en arreglo de calles, fuentes y jardines.

## OBRAS

Se autoriza a don Francisco Domingo, para construir una acometida a la alcantarilla general, para servicio de las casas números 12 y 14 de la calle del Hospicio.

Idem a don Francisco P. de Nancáres, para la misma obra en el número 21 de la calle de los Pastores.

Idem a don Florencio Ruiz, en el número 37 de la calle del Hospicio.

Idem a don Simeón González, en el número 32 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Julián Díez, en los números 12 y 14 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Carpóforo Martínez, en el número 18 de la calle del Hospicio.

Idem a don Ceferino Gutiérrez, para elevar un piso en el número 2 de la calle de San Antón.

Idem a don Luciano García, para instalar un sifón en la senda Pañeras, para el riego de una finca.

Idem a don Mariano Fraile, para obras interiores en el número 9 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Norberto Marcos, para ampliar unos talleres en la Avenida de Casado del Alisal, finca «La Cubana».

Idem a la señora viuda de Simón Nieto, para derribar la casa número 13 de la calle del Conde de Garay y señalamiento de línea con destino a la nueva edificación.

Se acuerda que pase al Pleno la instancia de don Eugenio Bueno, en súplica de concesión de terreno para construir una casa barata en la Avenida del Doctor Simón Nieto.

Se aprobó la certificación expedida por el señor arquitecto municipal, relativa a las obras ejecutadas en el alcantarillado del Mercado Viejo, ramal A, por valor de 4.400,99 pesetas.

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

Vista la instancia del señor asesor de Artes de la Exposición Internacional de Barcelona, solicitando la cesión del cuadro de San Pío V y la tabla de La Anunciación, existentes en este Palacio Municipal, para que figuren en el referido Certamen, queda facultada la Alcaldía para resolver la petición.

## DEPORTES

Se accede a lo solicitado por don Sostenes Ruiz de Gopegui, secretario del Club Deportivo de Palencia, respecto de que, a título de devolución, se ceda la madera necesaria para el vallado del campo de Deportes, para celebrar espectáculos en las próximas ferias.

## CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor capellán del Cementerio, se concede la perpetuidad de una sepultura a don Demetrio Alonso.

## A INFORME

Pasa a informe de los señores interventor y secretario la instancia de don Mariano Martín, director de la Sociedad Defensora de Asegurados «La Nacional», reclamando el pago de varios recibos pendientes.

## DEL CATASTRO

Se designó a don Félix Zarzosa y don Liborio Salomón, en concepto de mayores contribuyentes, para que intervengan en los asuntos que determina el artículo 253 del reglamento del Catastro.

## UN NUEVO LIBRO

A propuesta del alcalde, se acuerda dar las gracias a nuestro querido compañero de redacción, don Ambrosio Garrachón Berigoa, por el envío de unos ejemplares de su obra «Esquemas de Gramática», constanding en acta la gratitud de la Corporación.

## OTROS ASUNTOS

Pasó a informe del arquitecto la solicitud de doña Juana Pastor, referente a una acera correspondiente a la fachada de su casa, número 15 de la calle de Valentín Calderón.

Por último, se acordó que desde la semana próxima den comienzo las sesiones a las ocho de la tarde.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

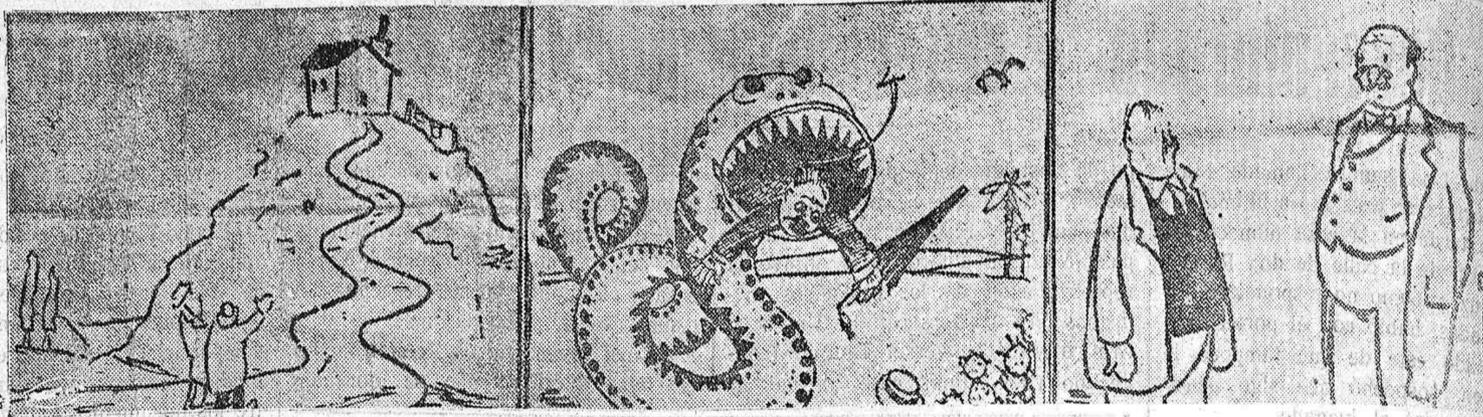
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Somiers higiénicos de anillas  
Fabricación especial de la Casa  
**VENERANDO ARIAS**  
Gil de Fuentes, 9 PALENCIA

**Doctor Díaz-Caneja**  
OCULISTA

Consulta en Palencia: domingo,  
lunes, martes y miércoles.

Mayor Pral., 23.—Teléfono, 140



—Estoy seguro de que ha edificado usted tan alto a causa de la soberbia vista que se disfruta arriba.

—No, señor; es para economizar luz por las noches. ¿No ve usted que estamos más cerca de la luna?

—¿Qué bien hice en decir a mi mujer que no me esperara a almorzar!

—¿Me da usted tres días de permiso para asistir a una comida en casa de mi suegra?

—¿Y para eso necesita usted tres días?

—Es que pienso coger una indigestión...

DE ACCION SOCIAL

Los que dividen para que otros vengan

Frente a las Federaciones Católicas Agrarias, hay ahora quienes laboran con lamentable entusiasmo por la constitución de Asociaciones Agrícolas. El propósito y el credo que dicen que los impulsan, son los mismos que informan el programa de nuestras Federaciones. Y puede ello ser verdad; pero sin duda en la intención hay algo que no puede envolverse en santidades, pues que lo que a la postre se persigue no es más que debilitar con una inexplicable división las fuerzas y los alcances de los organismos existentes ya, que han dado tantas pruebas de eficacia. Para los fines que busca el Catecismo social, en este su empeño fecundísimo de las Federaciones, es un riesgo esta siembra soñada de discordias nocivísimas. Y resulta difícil coordinarla con el buen deseo de colaborar en la prosperidad de las obras católicas sociales; involuntaria y espontáneamente, se la coordina en cambio con algún arrebato de soberbia, que convierte en enemigos—y en enemigos que no dan la cara, a los amigos de ayer.

El «divide y vencerás» no es consejo que se dé a quienes se propongan trabajar en la Viña del Señor. Y en estas horas de inquietud suprema para la religión y para España, dividir en nuestro campo pudiera ser muy bien obra traidora para que entren en él más fácilmente los que han de trocarlo en ruinas.

Las Asociaciones Agrícolas fundadas con este procedimiento quieren llamarse también Asociaciones Católicas. El señor Obispo de Avila acaba de publicar a este propósito una hermosa circular, advirtiendo a los párrocos que «ni deben promover asociaciones de carácter social ni formar parte de sus Juntas directivas, si éstas no tienen la aprobación del prelado, porque tales asociaciones no forman parte de la Acción Católica».

Este criterio es sin duda general, y resulta doloroso que la Acción Social Católica Agraria, que debiera presentar un frente único contra las rebeldías que hoy pretenden apoderarse del campo, tenga también sus herejes.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Conde de Garay, 5, 2.º

Anuncios por palabras

**CULTIVADORES**, para patatas, remolacha, viñas, etc.; tenemos tres tipos distintos, todos de marcas muy acreditadas. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

**V JENSE** por traslado su dueño, en Renedo de Valdavia, molino harinero con tres pares de piedras, cedazo y limpia y una finca alrededor del edificio. También véndese dinamo de corriente continua, con las características siguientes: 5 H. P., tensión 180 voltios, intensidad, 25 amperes, revoluciones 1.420, y un cuatro completo; véndese junto o separado, y se darán facilidades para el pago si el comprador lo desea. Para verlo y tratar, con el dueño, en la misma finca, Cándido Díez.

**FINCA URBANA**, se vende en esta ciudad y en sitio céntrico, compuesta de tres casas, cuadras, corrales, etc., midiendo en junto muy cerca de dos mil metros cuadrados. Informarán en esta Administración.

**SE VENDEN** 150 ovejas emparejadas, en la finca de Pozo-Nava; para tratar con su dueño, Máximo Ibáñez, en Vilgotilla.

**SE VENDE** un solar de 600 metros cuadrados, lindante con la carretera de Griñota y próximo a los Talleres de Palencia; también se ceden más de 50 metros cúbicos de piedra en el depositado. Maderas procedentes de derribo; puertas, ventanas y teja, se venden a precios económicos. Informarán, en el Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

**CANTINA**. Se traspasa, por no poderla atender, y dando facilidades; Mayor Principal, 223.

**VENDESE** cabra recién parida, del primer parto, con leche abundante; para tratar con el encargado de doña María Berzosa. Villaherreros.

**AMA DE CRIA**, casada, leche de seis días. Braulio Rodríguez. Villobico. **PALOMINA** de venta, en Piña de Campos; razón, señora viuda de Arsenio Sánchez.

**SE HALLAN** vacantes las plazas de médico titular e inspector municipal con la dotación anual de 1.250 pesetas y 125 respectivamente; el partido le constituye el término municipal de Husillos; las solicitudes en la Alcaldía en el plazo de 30 días.

**NOVILLAS** legítimas holandesas, muy buenas y de toda confianza. Se venden: Plaza de la Catedral, 16.

**SE VENDE** una casa en la calle de los Pastores, con buenas viviendas y cuadra, y una máquina aventadora en buen uso; se darán facilidades para los pagos. Informarán en Pastores, número 10.

**VENDESE** máquina segadora, medio uso, Deering; una aventadora Alajos, también medio uso y un carro de par usado. Fulgencio de la Piza. Villaldevín.

**HERRADOR**, necesita don Pedro Aparicio, veterinario. Castromocho.

**VENDESE** casa en el Corral de Ros, compuesta de dos pisos. Informará Diego García, «El Gitano», en la misma.

**SE VENDEN** en la Dehesa de Valverde, unas 50 fanegas de palomina. Informará en la misma, el guarda.

**SE VENDE** casa de 500 metros cuadrados con cuadras y pajar apropiado para lechería, enclavada en la Laguna Salsa, carretera de Villajobón. Para informes en la misma administración.

**SE DESEA** vender cinco mil metros de terreno para edificar, frente a los cuarteles. Un majuelo inmediato al Monte de Palencia, y la casa número 13 de la calle del Trompadero. Informes: en el primer piso de la misma.

**Banco Urquijo Vascongado**  
**BILBAO**

Capital: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL DE HERRERA DE PISUERGA

PLAZA DEL CONDE DE GARAY, 17

Director: DON JOSÉ CORRAL

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA SUCURSAL:

Préstamos, Créditos, Descuentos y negociaciones de letras.—Cambio de monedas.—Giros, Pago de Cupones y toda clase de operaciones.

— CAJA DE AHORROS —

Imposiciones ordinarias. . . . . 4 por 100

Notas de Hacienda

LAS OBRAS DEL EDIFICIO

Aprobados por Real orden de 12 de los corrientes, comunicada a esta Delegación por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial los proyectos de obras y presupuestos correspondientes para llevar a cabo el acotamiento del terreno, propiedad del Estado, que existe delante del edificio de esta Delegación, conocido con el nombre de «La rinconada», y el relevamiento de las fachadas de aquel inmueble; se procederá enseguida a ejecutar tan necesarias obras, con las que por lo que hace a «La rinconada», quedará urbanizado un lugar muy visible en esta capital, que por no estar considerado como vía pública, se hallaba en muy malas condiciones, pues el público que por lo contrario creía lo era, había usado de él, especialmente los días de mercado, estacionando en aquel paraje carros y caballerías que dificultaba el acceso a las oficinas de Hacienda. El gran número de personas que diariamente la visitan, ganando grandemente, también, el ornato público con la restauración de las fachadas de tanta visualidad de ese gran edificio, enclavado en el sitio más céntrico de esta ciudad.

Felicitemos al dignísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia a nuestro querido y buen amigo señor Font, por el nuevo éxito logrado en la empresa que con tanto entusiasmo llevará a cabo en pro de Palencia, población de sus más caros afectos por considerarse palentino por afinidad.

GACETILLA

Cuando una señora quiere medias de buena calidad, bolsos de novedad, guantes buenos, sombreros y velos, el nombre de la Casa Martín sale a flor de labio.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS DE VIDA

La Catalana.—Seguros contra Incendios

Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, y Menéndez Pelayo, 25.

# Alicance de Madrid

## Interesante nota sobre la cuestión estudiantil

### Hay que poner remedio a un estado de cosas que lesiona los intereses del país

A última hora de la noche fué facilitada a la Prensa una extensa nota oficiosa, que dice así:

«Como se ha podido ver en la «Gaceta» de hoy, ha sido preciso extender el criterio de rigor aplicado a la Universidad de Madrid a la de Oviedo, donde, a merced de debilidades y tal vez de concomitancias, los estudiantes se habían constituido en club rebelde, dando mal ejemplo a otros sectores y perdiendo el tiempo y con él todo derecho de asistir a la Universidad. También en la de Barcelona se vienen registrando síntomas, que harán acaso preciso aplicar allí el mismo criterio.

Al Gobierno le enoja la cuestión estudiantil por el juicio que de ella se forme en el extranjero y por la inquietud que mantiene en el país que, mostrada con exageración tendenciosa, produce graves daños; pero no le arredra el problema de ir suspendiendo, una tras otra, el funcionamiento de las Universidades, si, como no es de esperar, todas siguieran el mal camino iniciado en las tres antes mencionadas, colaborando en el movimiento político de carácter revolucionario a que los estudiantes, no todos afortunadamente, para el prestigio de la clase, se han adicto tan inconscientemente.

Reducir el número de Universidades hasta ver conseguido que su funcionamiento se ajuste a normas de disciplina y orden, que han de ser esencia de su vivir, no constituye un problema vital para España, donde es sabido que sobran muchos abogados y médicos, que, aunque no todos, si gran parte, cuando quieren serlo de verdad y no a merced de un título formulario, tienen que agarrarse a los libros después de obtenerlo, porque en esos intangibles centros de cultura que alegan tantos fueros y tantos merecimientos sabe el país sobradamente, y lo dicen de boca en boca todos los ciudadanos, y el Gobierno no tiene por qué ocultarlo, lo difícil que es a un estudiante serio y aplicado llegar a hacer su formación sólidamente, porque un régimen de clases numerosas y breves, con frecuentes faltas de puntualidad y asistencia de los cátedráticos o delegación de sus funciones, charlas pintorescas o incoherentes, largas vacaciones, escarceos políticos y otras amedidas de nuestra tradicional idiosincrasia universitaria, no es como para que el país se ponga de luto por la suspensión en vía de regeneración de esta actividad nacional, en la que, como en tantas otras, se han venido imponiendo las minorías revoltosas que por lo visto no pueden aguantar más de un quinquenio el régimen de trabajo y orden impuesto por la dictadura, que ante tal actitud, venga de donde viniere, no tendrá otro camino que prolongarse y fortalecerse, si ha de seguir sirviendo al país que la apoya y la aclama con más entusiasmo que el primer día, por mucho que esto lo quieran disimular y ocultar sus adversarios.

El caso actual de España es clarísimo. Advino la dictadura ante una evidente descomposición general del país, declarado en quiebra económica por el último ministro de Hacienda del régimen desaparecido, desmoralizado ante una campaña militar abundante en adversidades, acobardado ante un régi-

men de impune y sangriento terrorismo, inquieto por la suerte de su adhesión y unidad, socavada la social por la malicia y la audacia, imperantes el caciquismo, la injusticia y la recomendación, y mil otros males y peligros que ya se hace pesado recordar tantas veces, todos definitivamente conjurados en cinco años. Y para saber si el pueblo en todas sus clases y sectores, que con el rey comparte la soberanía, le aprecia así, además de continuas manifestaciones espontáneas, se propulsaron la del 13 de septiembre del 28 y la del domingo pasado; en la primera la Unión Patriótica, demostró su robustez en número y entusiasmo; la segunda, elementos que incomprensiblemente se dicen ajenos a ella, la iniciaron y organizaron con el resultado definitivo que todos han podido comprobar; pues contra esa manifiesta voluntad del pueblo en sus dos sexos y en todos sus matices y actividades, sigue la actuación, de soberbias, intereses, rebeldías, audacias y petulancias que, a falta de motivos serios, se han agarrado a la interpretación mal intencionada de una disposición de importancia secundaria y condicionada para llevar primero a la inquietud y luego a la rebelión un buen número de estudiantes universitarios y de academias especiales.

El Gobierno, que tiene dudas sobre si se está imponiendo el número o la audacia, acaso se decida a requerirlos a que se definan y clasifiquen, sin que ello sea un tanteo de sufragio, sino un preliminar de organización; sea lo que sea. Lo evidente es que ni un solo ciudadano formal y ecuaníme se ve privado de derechos y libertades y aun las disfrutan muchos que en países

cuyos Gobiernos presumen de liberales se las habrían ya restringido; y no lo es menos que la minoría revoltosa, sin poner, naturalmente, en riesgo nada esencial, compromete caros intereses del país y que a esto hay que poner pronto remedio, si se ha de defender debidamente.

Por fortuna, la crisis de opinión en el extranjero ha pasado, pues los grandes periódicos mundiales han comprobado por enviados especiales la situación real de España, su estado de progreso y de opinión, y se han dedicado a difundirlo así por el mundo, con el espacio, claridad y celo que en pocos periódicos españoles se ha podido comprobar, y todo ello conviene decirlo, pasa salir al paso a la malicia, con absoluto desinterés y gratitud, costeándose ellos mismos los gastos de viaje, estancia e información. En el espíritu de esta gran Prensa, esclava de su honor, consciente de su deber y de la altura de su misión, se ha operado una gran reacción y ha tomado sobre sí la noble carga de informar al mundo sobre la verdadera situación de España, hacia la cual vuelve de nuevo a dirigirse, confiada la gran corriente de turismo, un turismo culto que ya nos ha enviado sus avanzadas. No faltan malvados, que ven en estas circunstancias la ocasión propicia en qué apoyar el triunfo de sus ambiciones y rencores, pero bueno será que sepan de una vez que el Gobierno estima en ellas, precisamente, un motivo más para no claudicar ante sus manejos, sancionándoles merecidamente, pues entre sus preocupaciones es la primera la de que en ella, como en los grandes pueblos, también se sabe gobernar con decoro y autoridad.

de la Benemérita respecto a la aplicación de la Real orden del 13 de julio de 1891 a los individuos de dicho Instituto condenados como responsables de delito de imprudencia temeraria.

Trabajo.—Acordó el Consejo elevar a quince mil pesetas el sueldo del número 1 del escalafón de profesores de las Escuelas Industriales, al igual que en los Cuerpos similares de Instrucción.

Instrucción.—Se aprobaron proyectos de construcción de grupos escolares en Palamós (Gerona), y en Pego (Alicante). Restauración de la Catedral de Burgos.

Hacienda.—Creación de una subdelegación de Hacienda en Santiago. Varias cartas municipales.

Fomento.—Expediente relativo a la modificación de los artículos 4, 7 y 10 del reglamento de la Caja de Socorros y Ahorros de agentes ferroviarios. Aprobanco el anteproyecto de repoblación forestal de 41.000 hectáreas en la provincia de Logroño, y fijando las bases que han de regir el consorcio entre el Estado y la Diputación de dicha provincia. Adquisición de una locomotora de vapor para el puerto del Musel (Oviedo). Expediente relativo a la penalidad impuesta al contratista de obras públicas don Vicente Olasagasti, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 del apartado segundo de la ley de contabilidad, condonándosele.

### El «Jesús del Gran Poder»

Otra nota del Gobierno participa lo siguiente:

«Sin perjuicio de la extensión e importancia que cada periódico acuerde dar a la muy satisfactoria noticia, el Gobierno se apresura a hacer saber al público que el avión español «Jesús del Gran Poder» ha merecido del de Chile el altísimo honor y gratísima confianza de encomendarle la conducción de los documentos que constituyen el Tratado de Perú, que da cordial solución al largo y difícil litigio territorial mantenido por dos pueblos, hijos predilectos de España, que en esta solemne ocasión va a llevar por las alas de su gloriosa aviación el Tratado pacificador entre dos grandes naciones hispano-americanas. A tal fin, el comandante del «Jesús del Gran Poder» ha sido autorizado para diferir su salida las horas precisas para el desempeño de la honrosa misión. Esta vez, más que ninguna otra, el corazón de España está pendiente del feliz viaje de nuestros bravos y expertos aviadores a los que Dios dará, seguramente, el éxito que merecen».

### Extranjero

#### En un choque de trenes resultan varios muertos y heridos

Bruselas.—En la estación de Holl, próxima a esta ciudad, chocaron los trenes expreso París-Brusela y un mercancías.

A consecuencia del accidente han resultado varios muertos y heridos.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros de los coches, diez cadáveres. Se teme haya más víctimas.

Urgentemente se han enviado equipos de socorro al lugar de la catástrofe.

## Consejo de ministros

### Nota oficiosa

Presidencia.—«Varios expedientes de auxilios para calamidades en Huércal-Overa (Almería) y Arganzón.

Gobernación.—Señalando un mes de plazo para fijar las bases de las condiciones que se imponen a la Sociedad Anónima Transradio para verificar servicios en las estaciones costeras, en lugar de los tres meses que se consignan en el proyecto de Real decreto de liquidación de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. Adjudicación de reparación de los cables de Algeciras, Ceuta, Peñón, Villa Sanjurjo, Arcila y Larache. Nombramiento de una comisión para asistir al Comité de la Oficina Internacional de Higiene.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Economía.—Real decreto reformando el Consejo Agronómico. Nombrando una

comisión para estudiar el cultivo en varias zonas. Real orden restableciendo la normalidad en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, con las sanciones ya impuestas, y reintegró del claustro a sus funciones.

Marina.—Expediente relativo a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de aprendices de buzos en la Armada.

Ejército.—Instancia presentada por varios vecinos de Ibdos solicitando se indulte al ex-cabo de la Benemérita Benito Artera Ara, que cumplió condena con accesorias, y, por tanto, vuelva al servicio. Proponiendo la aprobación de lo realizado hasta el día sobre la cuestión de exclusividad de venta de las hojas de cuchilla para máquinas de afeitar que elabora la fábrica nacional de Toledo, en favor de la Sociedad Anónima de productos nacionales, y autorización para celebrar nuevo contrato. Consulta celebrada por el director general

**S. LIEBANA LESMES**  
**MEDICO-DENTISTA**  
**DON SANCHO, 11, PRAL.**

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante  
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas  
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes  
**DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)**

# Por Teléfono.—Última Hora

## Audiencia diplomática

Hoy por la tarde, como jueves, tendrá el jefe del Gobierno audiencia diplomática en la Presidencia.

## Ampliación del Consejo

El celebrado anoche tuvo carácter esencialmente administrativo.

El jefe del Gobierno dió cuenta de sus próximos viajes.

Primeramente irá a Huelva, donde se verificará la inauguración del monumento a Colón.

Después irá a Jerez, permaneciendo allí hasta el 3 de mayo, asistiendo a la inauguración de la feria y a la de la exposición de ganado equino.

A continuación pasará un día en Córdoba, marchando seguidamente a Madrid, para salir más tarde a Sevilla, acompañando al Rey, con el fin de inaugurar la exposición.

El Consejo acordó designar al ministro de Marina para que vaya a Cuba, con objeto de asistir a los actos de homenaje al presidente Machado.

## Nuevo coronel de Talavera

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno del Ministerio del Ejército, confiando el mando del regimiento de Talavera, 15, de Caballería, al coronel de dicha Arma, don Juan González Regueral.

## La mañana del presidente

El marqués de Estella tuvo despacho con los ministros del Ejército, Economía e Instrucción.

Recibió la visita del infante don Alfonso. Le cumplimentaron el jefe del Instituto Geográfico Catastral, señor Vela; el presidente de la Academia de Ciencias y el agregado militar en nuestra Embajada de París.

## Un homenaje

Esta tarde se verificará en la Escuela Superior de Guerra el homenaje al capitán del Ejército uruguayo, don Angel Cambor, con asistencia del jefe del Gobierno.

## En la Asamblea Nacional

La Sección primera terminó el estudio del título segundo de la ley orgánica del Consejo del Reino.

Ha comenzado el estudio de las bases del título tercero.

Cuando termine esta labor, se verificará la nueva y definitiva redacción del proyecto.

El señor Yanguas ha manifestado a los periodistas que después la Sección se dedicará al estudio de la ley de orden

## En favor de la Provincia

### GRUPOS ESCOLARES

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública ha sido aprobado el proyecto de construcción de un edificio para dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, en San Cebrián de Campos, por un presupuesto de pesetas 60.437,45, de las que se deducen pesetas 15.106,86, que ha ofrecido el Ayuntamiento, quedando de cuenta del Estado 45.320,59 pesetas.

Dicha Corporación municipal tendrá que ingresar ahora 10.680, 16 pesetas.

También se ha remitido al arquitecto escolar de la provincia de Palencia, el proyecto de construcción de un grupo escolar en Grijota, con orden de que comiencen enseguida las obras.

Según nos consta por noticias fidedignas, ha gestionado con plausible interés ambos asuntos el excelentísimo señor conde de Vellano, a quien participan la solución de los mismos el ministro del ramo y el director general de 1.ª Enseñanza.

público. De esta ponencia están encargados los señores Cierva e Illana.

Asimismo, se estudiarán las leyes orgánicas del Poder ejecutivo y del Poder judicial, de las que es ponente el señor Goicoechea.

Los plenos de junio tendrán gran interés.

## La manifestación del domingo

Hoy, por la tarde, en el cine del Callao se proyectará una interesante película, en la que figura el desfile de la manifes-

tación patriótica celebrada el pasado domingo.

## Recuento de firmas

En el Ministerio del Ejército se reunirá mañana, a las seis de la tarde, la Comisión organizadora del acto de adhesión al jefe del Gobierno.

Procederá al recuento de firmas y a dar cuenta de su resultado al marqués de Estella.

## En Instrucción

Visitaron al señor Callejo los presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Santander, el ministro del Pana-

## ALREDEDOR DEL PLEITO DE CEVICO DE LA TORRE

### Una rectificación de nuestro corresponsal

Nos negamos nosotros a dar el nombre del autor de la información por nuestro periódico publicada, acerca del que se ha dado en llamar el pleito de Cevico de la Torre, alrededor de la donación Monedero. Se aseguraba en esa información—lo recordará el lector, seguramente—, que en el Juzgado de Baltanás solicitaba la propiedad de los bienes que la integran, persona que se decía pariente del generoso benefactor de los pobres palentinos.

Nos negamos a dar el nombre del autor, y no hubiéramos rectificado, de no habernos autorizado él. Pertenece la información a nuestro actual corresponsal en Cevico de la Torre, don Francisco Castañeda, quien tiene el mismo lema que este diario:

—Podemos equivocarnos, pero nunca faltar a la verdad.

Su artículo fué causa de una rectificación de los señores don Manuel C. Díez Quijada y don Matías Peñalba, que eran en efecto las personas aludidas en él. El señor Castañeda, convencido hoy de que en sus afirmaciones había ciertamente error, y vista la exactitud de las afirmaciones contrarias de los citados señores, vuelve por la verdad sinceramente, y nos remite estas líneas:

“Contestando a la réplica a mi escrito de 16 de febrero último, dada por los señores don Manuel C. Díez Quijada y don Matías Peñalba, debo decir:

Que no he vuelto hasta ahora sobre la

cuestión, en mi deseo de conocerla a fondo, y de poder firmar con pleno conocimiento del asunto la rectificación necesaria. En efecto, lo que se ventila en el Juzgado de Baltanás, no es la propiedad de una herencia, sino la administración de un legado; hoy ya sé que, en efecto también, las personas aludidas son parientes del excelentísimo señor Monedero, y una de ellas hermana de una de las personalidades a quienes el señor Monedero confiaba la administración del legado. Y aun cuando en mi suelto publicado el 16 de febrero último, no tuve el propósito de mortificar en lo más mínimo a ninguno de estos señores, hasta que alguien lo haya interpretado así para que yo considere un deber de honradez y de sinceridad el aclarar estos puntos, que eran los que se debatían en el suelto referido, en el que, por supuesto, quedaba siempre a salvo la solvencia moral de estos señores, que nunca nadie discutió.

FRANCISCO CASTAÑEDA.

Para nosotros significa un deber de lealtad la publicación de esta carta. Ni entramos ni salimos en el pleito; aspiramos solamente a dar al lector la seguridad absoluta, de que nuestra posición ante todos los problemas que en este diario puedan debatirse, es también de absoluta serenidad. Como lo fué la respuesta de los señores Peñalba y Díez de Quijada, y como lo es hoy esta rectificación de nuestro corresponsal.

## EN LA DIPUTACIÓN

### CURSILLO DE AVICULTURA

En el organizado por la excelentísima Diputación provincial, y que tendrá lugar los días 22 al 27 inclusive del actual, a cargo del profesor don Salvador Castelló, (la parte teórica y proyecciones en el Cinema España y la práctica en la Granja Agrícola y las particulares que a este efecto se han cedido galantemente por los señores don Angel Merino, don Moisés Díez, y otros), se cuenta, hasta la fecha, con las siguientes inscripciones:

Don Tomás Rodríguez Zaracina, de Ampudia, ingeniero electricista.

Don Anfiloquio López, maestro de la Beneficencia provincial.

Don Mariano Santos, maestro nacional de Magaz.

Don Félix Herrero y Diezquijada, abogado y propietario.

Don José Marquina Prieto, propietario de Las Cabañas, y señora.

Don Eusebio y Angel Pastor, de Palencia, industriales.

Don Victor Matilla, ídem.

Don Magnérico González, ídem.

Don Gregorio Rebollo, ídem.

Don Enrique Delgado Gómez, propietario.

Don Arturo Díez, ídem., de Villalumbroso.

Don Rafael Serichol, industrial.

Don Patricio Gato Fernández, industrial.

Don Eladio Maté Lozano, agricultor.

Don Luis García Álvarez, empleado.

Don Jesús Mateo, director de la cárcel.

Don Leonardo Franco, maestro.

**Macho San Millán**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Prel., 14, 2.º PALENCIA



ma, el comisario regio de la Universidad Central y el jefe local de Unión Patriótica de Alcoy.

Este fué a interesar del ministro se active el ornato referente al Instituto de Segunda Enseñanza en aquella ciudad.

## Los somatenes y el orden público

Inserta la "Gaceta" una Real orden circular de la Presidencia, relacionada con la actuación de los Somatenes en las actuales circunstancias, y encomendándose a los auxiliares militares de la institución la formación de un registro, en el que figuren todas aquellas personas que de alguna manera laboran por perturbar el orden público, o realizan campañas de difamación.

Intervendrán en esta labor fiscalizadora los cabos de partido, a quienes los de distrito enviarán cuantos antecedentes recojan sobre el particular. Dichos datos se enviarán a los auxiliares militares, y una vez contrastados, a las Comandancias generales de la región.

Igualmente actuarán en este sentido los vocales de las comisiones organizadoras del Somatén.

## Violento temporal

Cádiz.—Se ha desarrollado un violento temporal en el puerto.

Por esta causa, los barcos se vieron precisados a reforzar sus amarras, adoptándose otras medidas de previsión para evitar naufragios.

## Las hijas del presidente

Barcelona.—Las señoritas de Arosemeñey, hijas del presidente de la República del Panamá, han visitado la Exposición, acompañadas por el alcalde, capitán general, gobernador civil y presidente de la Diputación.

## Multas

Ferrol.—Por la Comandancia de Marina se han impuesto multas a los dueños de embarcaciones pesqueras, por pescar en aguas prohibidas.

## Instituto de Higiene

Ciudad Real.—Se ha inaugurado oficialmente el Instituto Provincial de Higiene.

Asistieron las autoridades.

## Los sucesos de China

Shanghai.—Sigue la lucha entre sectores diferentes.

Las fuerzas del Gobierno nacionalista de Nankin han atacado en Sharki al resto de las fuerzas rebeldes de la provincia de Hapch.

## La Conferencia de esta tarde

Esta tarde, a las siete y media, y en el Cinema España, pronunciará la que le ha correspondido en este cursillo, organizado por la Asociación de Propagandistas Católicos, el muy ilustre señor don Matías Alonso Santamaría.

El tema que desarrollará el conocido y querido maestro, es de los verdaderamente difíciles, al par que de sumo interés: "El deber profesional".

El distinguido conferenciante desenvolverá su tesis en tres puntos esenciales: Principios-guías. La conciencia profesional. Crisis actual.

## VINOS Y COÑAC

### Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31. Burgos.